

Partido Comunista del Perú **patria roja**

**Proyecto de Línea General y Programa de
la Revolución Peruana**

V CONGRESO NACIONAL

Perú, Julio de 1983

¡POR UN V CONGRESO DE UNIDAD Y REAFIRMACION REVOLUCIONARIA!

UNMSM-CEDOC

PRESENTACION

El Proyecto de Línea General y Programa que entregamos en esta oportunidad corresponde al segundo punto de la Agenda del V Congreso Nacional en preparación. En consecuencia su circulación es limitada, pues interesa a los militantes y simpatizantes del Partido cuya participación en el Congreso —directa o indirectamente— es obligatoria.

El V Congreso Nacional se efectuará bajo la consigna: ¡POR UN CONGRESO DE UNIDAD Y REAFIRMACION REVOLUCIONARIA!. En esta consigna se sintetiza las dos cuestiones fundamentales a alcanzar: Una unidad cualitativamente superior a la actual, sobre bases ideológicas, políticas y organizativas más consistentes aún de las que poseemos en estos momentos; pero una unidad con un profundo contenido revolucionario, marxista-leninista.

En frase bruñida de Lenin, el marxismo no es un dogma sino una guía para la acción. Consecuente con este postulado el Partido arriba a su V Congreso pugnando por liberarse de viejas ataduras dogmáticas, engendradas en los años treinta y persistentes aún hasta el presente. Pero también por saldar cuentas con los remanentes revisionistas y reformistas, cuya influencia sobre todo en sus elementos economicistas y espontaneistas tienen aún cabida.

El V Congreso es la continuación y al mismo tiempo la superación de la VII Conferencia. Esto es importante que se tome en cuenta. Recogiendo lo mejor de aquella busca dar respuesta a los nuevos problemas, corregir los errores habidos y aperturar nuevas condiciones para el accionar revolucionario del Partido. No tiene por qué sorprender entonces tales o cuales propuestas nuevas. No en vano se ha acumulado una rica experiencia de 10 años.

Partir en todo momento de la realidad, abordar la situación en su conjunto evitando todo tipo de unilateralismos, análisis concretos de cada situación concreta, resumen en lo esencial la actitud marxista, científica de los comunistas. Adhiramos a ellas y entendamos así el gran debate interno que significa la preparación del V. Congreso.

Confiamos que toda la militancia del Partido asumirá con responsabilidad esta tarea. Pues de sus resultados dependerá el curso posterior que ha de seguir el Partido en un momento histórico que se caracteriza precisamente por su complejidad por los grandes cambios que se operan y por la aproximación acelerada de la gran confrontación decisiva entre revolución y contrarrevolución.

*Julio de 1983
El Comité Central*

I.— LA SOCIEDAD PERUANA

RAICES HISTORICAS

Con la invasión española, se trunca el proceso de desarrollo natural de la sociedad peruana. De país agrario, que a lo largo de milenios de historia había alcanzado significativos niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y en la organización social, el Perú fue convertido en cantera de explotación de minerales, que irían a favorecer la acumulación y el desarrollo capitalista en Europa. Quebrado el devenir histórico espontáneo de sus fuerzas productivas, los españoles impusieron formas esclavistas y feudales de explotación de la mano de obra nativa y de esclavos traídos del Africa. El ordenamiento jurídico, político y cultural, que se levantó en medio de enconadas luchas entre culturas y reinos nativos desde siglos atrás, fue igualmente desarticulado. De esta manera se frustró la posibilidad histórica del surgimiento de la nacionalidad peruana que, hasta entonces, se perfilaba con la expansión y el predominio de la lengua y la raza quechuas.

La llegada de los españoles inicia un largo período de guerras intestinas, entre los pueblos nativos sojuzgados y en rivalidad con los hasta entonces dominantes cusqueños. Ello explica la alianza de gran número de reinos con los invasores y aún de sectores del pueblo quechua, descontentos con la opresión despótica del Inca. De esta manera, y merced a su superioridad, determinada por circunstancias históricas específicas, el colonialismo hispano pudo imponer su dominio. La resistencia heroica de los Incas, que en sus momentos de mayor auge asestó duros golpes e hizo peligrar la dominación española, fue poco a poco aplastada. La sanguinaria opresión y la política

de exterminio, diezmaron las fuerzas de los últimos gobernantes nativos. El siglo XVIII fue testigo del último gran esfuerzo de los sobrevivientes de la nobleza incaica: Túpac Amaru, resumiendo el sentir de la masa indígena, organizó y condujo un movimiento que remeció el orden colonial y su repercusión alcanzó a todos los rincones del vasto imperio español en América. Las contradicciones internas, la rivalidad entre quechuas y aymaras, la ausencia de una clase social nativa lo suficientemente articulada y fuerte, así como la falta de una ideología y un programa claro y definido determinaron la derrota de este gran movimiento revolucionario de trascendencia continental. Fue, en este marco, la última posibilidad histórica del pueblo quechua de realizar su independencia y construir su nacionalidad.

A fines del siglo XVII, España era un imperio en decadencia. Inglaterra despuntaba por entonces como el primer imperio colonial capitalista, luego de su gran auge comercial y financiero. A consecuencia de esta situación, España se vió forzada a liberalizar su economía y a abrir el monopolio mercantil que mantenía en América, ante su incapacidad de enfrentar con éxito la competencia británica y francesa. De esta manera, se opera el crecimiento del mercantilismo, el comercio, la artesanía y otras actividades en el Perú y América, al margen del control peninsular.

Y mientras la invasión napoleónica y la crisis política y dinástica debilitan aún más el tambaleante poderío de la corona española, en América se operaba un fenómeno de gran importancia. la influencia de las revoluciones francesa y norteamericana, hacían carne en la larvaria burguesía americana.

También la nobleza criolla asumía postulados libertarios en su interés por romper con el monopolio comercial español y hacían valer sus privilegios recortados por el exclusivismo peninsular. Fueron muchos los burgueses criollos, y aún miembros de la nobleza, los que abrigaron consecuentes ideales de libertad y revolución. Pero, visto el fenómeno en su conjunto, primó el interés de casta, el afán de ensanchar los privilegios, sobre todo en la nobleza, y estas pretensiones, habrían de imponer su sello, a la larga, al movimiento emancipador del siglo XIX y sus consecuencias posteriores.

Paralelamente, ocurría otro fenómeno de trascendencia, como corolario de la derrota del movimiento de Túpac Amaru, las nacientes capas burguesas y la aristocracia criolla pasan a protagonizar las más importantes acciones por la independencia. Vistas las cosas de otro ángulo, el movimiento se desplazó de los campos andinos a las ciudades coloniales.

Sin embargo, la naciente burguesía representada más que nada por individualidades de convicción revolucionaria, estaba incapacitada para jugar un papel realmente hegemónico en la revolución. El escaso desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas y el carácter regional del movimiento comercial y mercantilista, no habían creado aún las condiciones para la vertebración de una clase burguesa que sostuviera hasta el fin un consecuente movimiento revolucionario. Peor todavía, cuando estaba flanqueada, de un lado por las masas indígenas que amenazaban con desbordarla y recortar las aspiraciones de aquella y por otro lado, por la poderosa aristocracia criolla asentada en el latifundio y la opresión feudal de la población nativa.

Desde sus inicios, con Tupac Amaru el movimiento emancipador tuvo un carácter continentalista. Las revueltas y los levantamientos no aspiraban a una independencia segmentada, sino completa. Ello fue determinado porque, desde que la lucha americana se plantea con cierta base doctrinaria —es decir, con las influencias de la entonces revolucionaria ideología burguesa— se echan las raíces de una contraposición de concepciones. La emancipación americana contra el colonialismo que, a su vez, tenía como basamento objetivo el carácter globalizante, continentalista, de la colonización ibérica. Luego, la presencia protagónica de los criollos afirmó más aún esta característica. El criollo no había desarrollado conciencia nacional, por el mismo hecho de que las nacionalidades no se habían constituido, sino embrionariamente, como tales. Tampoco dejaron de tener importancia, necesidades de índole militar, puesto que la presencia de bolsones colonialistas en alguna parte del continente, serían siempre peligro y amenaza latente para los territorios liberados.

LA INDEPENDENCIA

En el Perú, la independencia no trajo consigo cambios sustanciales. Los cambios significaron, principalmente, un reacomodo de las clases dominantes, mientras que las grandes masas campesinas continuaron bajo el agobiante sistema de explotación feudal, y en algunos casos, semiesclavista. El hecho político de mayor trascendencia, la República, surgió de bases artificiales. Mantuvo intacto el poder del latifundio, y junto a los terratenientes feudales, incubó el crecimiento de una burguesía parasitaria, amparada en el comercio del guano y el salitre, con destino a Inglaterra. Con la burguesía y la explotación capitalista del guano y el salitre, surge el proletariado y se inaugura, así, el proceso de conversión de la sociedad peruana, feudal, en capitalista.

Todo este período de configuración de los nuevos elementos surgidos de la sociedad feudal, y de constitución de la burguesía, trajo consigo las pugnas por el control del aparato estatal entre los terratenientes feudales y las nacientes capas burguesas. Pero, sin que mediase una clara diferenciación entre unos y otros, sino antes bien, confundiendo y enlazándose en su base y estructura. Es este período, también, el que sirvió de marco a la actuación de los caudillos militares. Recién con el gobierno de Castilla, se inaugura la etapa de afirmación de la clase burguesa, la que se organizaría luego en el

movimiento "civilista". Y si este proceso de solidificación capitalista no se realizó de manera más consistente, ello se debió, como señala J.C. Mariátegui, a la presencia protagónica de los herederos de la aristocracia colonial en el movimiento económico capitalista y a la ausencia de una clase con espíritu realmente burgués. Y, en segundo lugar, por los efectos devastadores —"el largo colapso de las fuerzas productivas"— que trajo consigo la guerra con Chile.

El Estado surgido con la independencia, no podía, tampoco dejar de mostrar los efectos de la ausencia de una burguesía orgánica y fuerte y de un movimiento revolucionario auténticamente burgués. Antes bien, en él se reflejaron todos los vicios del proceso emancipador. Levantado sobre una realidad económica, social y política totalmente desarticulada, sin haberse resuelto el problema democrático y campesino, sin tener en cuenta la diversidad racial, cultural, idiomática y sin producirse la necesaria organicidad económica capitalista, el Estado peruano no nació como un Estado Nacional, es decir burgués, propiamente dicho. No sólo continuó siendo un Estado colonizado, con nuevos métodos y mecanismos, y explotador de las grandes mayorías populares, sino se erigió como un Estado de la aristocracia y burguesía criollas, opresor de las masas indígenas y mestizas.

Debido a la peculiaridad del proceso de la independencia, en él no se forjó una nacionalidad definidamente peruana. Ni el criollo ni el indígena llegaron a formular una idea de nación sino como atisbos nebulosos. El Estado de la independencia, hasta la actualidad, y pese a los importantes cambios ocurridos, no contribuyó a la formación de la idea y el espíritu nacional, antes bien, alimentó la diversidad existente en todos los aspectos, tanto raciales, como culturales y lingüísticos. Sin embargo, luego de constituida la República, se inicia un proceso, aún inconcluso, de formación de la peruanidad, teniendo como sustento la afirmación paulatina de la creación popular, el mestizaje derivado de la creciente intercomunicación interna, de la lucha contra la agresión cultural imperialista y de la asimilación de lo más avanzado de la civilización a nivel mundial especialmente de la idea y la ciencia socialista.

EVOLUCION ECONOMICA

En el proceso de formación de la economía peruana luego de la Guerra con Chile se pueden distinguir tres etapas o períodos claramente diferenciados:

A.— Desde fines del siglo pasado, hasta la primera guerra mundial. En esta etapa se fundan las primeras industrias y aparece el proletariado industrial, surgen los primeros bancos que financian a los grandes comerciantes y terratenientes, los mismos que, en alianza con el imperialismo británico dominan las finanzas. Los fenómenos externos más importantes que actúan en este periodo son los siguientes:

1. Se acortan las distancias y aumenta el intercambio con Estados Unidos y Europa por el Canal de Panamá.
2. A fines del siglo XIX y principios del XX, el sistema de libre competencia es sustituido por el de los monopolios. Aparece el imperialismo y con él, la exportación de capital toma el carácter dominante en la penetración económica y el control del aparato económico y financiero.
3. La Primera Guerra Mundial (1914-1919), guerra imperialista por el reparto del mundo en esferas de influencia, se refleja en el Perú con el desplazamiento paulatino del Imperialismo Inglés por el estadounidense. De semicolonias inglesa, el Perú pasa a ser semicolonias norteamericana.
4. En 1917, se produjo la Gran Revolución de Octubre, dirigida por Lenin, fenómeno que, con la aparición del imperialismo condicionará dos nuevos fenómenos de trascendencia especial en el mundo y en el Perú contemporáneo. a) el imperialismo anula las posibilidades de la burguesía para constituirse en clase independiente capaz de llevar a cabo la revolución Anti-imperialista y Democrática en los países semicoloniales; y esta revolución se inserta como parte del proceso de la revolución proletaria a nivel mundial y con la tarea socialista en el caso del Perú. b) En sus términos más generales, la lucha de clases a nivel mundial se plantea entre capitalismo y socialismo, siendo éste el "sistema antagónico llamado a sucederlo".

En el plano interno, durante este período se desarrolla una industria ligera, de bienes de consumo no duradero, como la de textiles y alimentos. El desarrollo capitalista se manifiesta en el agro, particularmente en los enclaves agrícolas costeros destinados a la producción de la caña de azúcar, y en la minería. Pero, a pesar del crecimiento industrial operado en este período, la estructura económica de la sociedad aún no operaba un cambio sustantivo. Continuaba predominando su naturaleza artesanal en la costa, mientras que en la sierra, el latifundio

y la servidumbre, y el sistema gamonalista levantado en su contorno, se mantenían aún con fuerza gravitante en el conjunto del país. El Perú seguía siendo semicolonial y semifeudal.

B.— El segundo período, podemos ubicarlo desde el predominio de la dominación norteamericana hasta la segunda post-guerra. A diferencia, de la dominación británica, basada fundamentalmente en el control comercial y financiero de la economía, la dominación yanqui más genuinamente imperialista, se levanta sobre las inversiones directas, primero en la minería y el petróleo, para después en la década del 50, iniciar una penetración en escala mayor vía inversión directa en el sector manufacturero.

En este período la economía peruana, sigue cumpliendo un rol dentro del proceso de la dominación imperialista y de la acumulación capitalista mundial, como economía primario exportadora, de enclave, productora de materias primas para la exportación, donde la plusvalía se creaba pero sin realizarse internamente, con un estrecho mercado interno y con una acumulación primitiva lenta y restringida a escasos sectores. Evidentemente, los rezagos feudales, y la supervivencia de la comunidad, constituyeron elementos que obstaculizan el desarrollo capitalista. Pero, en lo fundamental, la trabazón principal la determina la atadura colonial de la economía a la metrópoli imperialista.

A pesar de que el comercio, durante todo este período, tiene un gran incremento, lo mismo que las actividades industriales y extractivas, constituyendo en sí un crecimiento del capitalismo colonial, este mismo fenómeno actúa, inversamente, como freno al desarrollo de un capitalismo nacional y de una clase burguesa nacional.

A comienzos de la década del 40, la industria en el Perú seguía siendo marginal, la actividad fundamental era la agrícola y la población mayoritariamente rural. Según cálculos de 1941 la industria manufacturera representaba entonces el 10.70% de la Renta Nacional, frente a 38.50% del sector agropecuario y 24.60% de la minería.

En suma, hasta fines de la década del 40, las relaciones establecidas entre la economía peruana y el imperialismo, mantenían a la primera en una determinada ubicación en la división internacional del trabajo, lo cual, además de mantener al Perú como país exportador de materias primas y mercado para la manufactura y la inversión extranjeras, hipertrofió el desarrollo de la economía nacional. Pero, la exportación de capitales, rasgo esencial del imperialismo había dado vida en el Perú a un conjunto de acti-

vidades que rompieron la tradicionalidad de una economía feudal que empezaba a hacer crisis por la agudización de las contradicciones inherentes a ella y por la labor previa del capital premonopolista inglés.

C.— El tercer período, iniciado con la década del 50, es testigo de un conjunto de nuevas relaciones, que han hecho variar el aparato productivo peruano y actividades conexas. Las razones son de dos tipos: externas e internas. Las primeras tienen que ver con el auge del capitalismo imperialista luego de superada la gran crisis que desembocó en la segunda guerra mundial, y que originó un incremento nunca antes visto en la exportación de capitales, esta vez con destino a la promoción de la industria subsidiaria en el marco de la división internacional del trabajo y del establecimiento de las empresas transnacionales. A consecuencia de ello se afianza el control del aparato productivo y financiero del Perú y la burguesía moderna, es decir, industrial, se convierte en socio menor del imperialismo. Estas razones externas que se conjugaron con los intereses de estas clases modernas que, con inusitada fuerza verbal, a falta de un sustantivo poder económico y político, venían presionando constantemente a lo largo de los años 50 y 60 para un viraje de la política de desarrollo mantenida por los gobiernos de entonces que correspondían centralmente a los intereses de la burguesía agro exportadora, llamada oligarquía tradicional.

En ese sentido, el gobierno del General Odría prácticamente cerró un ciclo en la historia económica del país y creó las condiciones, dentro de las contradicciones que generó y profundizó, para la apertura de un nuevo período de modernización reformista que se agotó prácticamente con la defenestración del General Velasco en 1975, para volver luego a la primacía de los rubros productivos de exportación, pero esta vez, sobre nuevas bases. El cierre de este período coincide, y no podía ser de otra manera con el agotamiento del ciclo expansivo del capital imperialista y su ingreso a la crisis que hoy lo agobia.

El juego de los nuevos intereses en ascenso y el desplazamiento de la agricultura de exportación, modificó significativamente la participación de cada sector de la economía en el PBI. Así la agricultura, que en 1955 participó con un 19.50%, en 1980 lo hacía tan sólo con el 12.10% mientras que la industria pasaba de un 21.20% a un 25.10% en el mismo período, y la minería del 5.60% al 8.10%.

Un factor de gran trascendencia acaecido en este período y que lo di-

ferencia notoriamente de los anteriores, es que el capitalismo penetra en forma más definida en el campo. El principal declive de la feudalidad vino de la mano con el crecimiento de la importancia de la economía capitalista, tanto en la manufactura, como en la minería y el petróleo, y con la primacía política lograda primeramente por la burguesía agro-exportadora y, luego, por la burguesía industrial y financiera. Si bien el latifundio y la servidumbre siempre han sido, y lo serán mientras existan, utilizados por el capital, en un determinado momento de la dinámica de la economía, devienen en el factor en decadencia y en extinción, a expensas del otro factor —el capitalista— que se desarrolla y crece. Aquel deja, entonces, de coincidir con los intereses que sustentan a éste. En la década del cuarenta, y más propiamente, en la del cincuenta, este fenómeno, que ya se venía perfilando desde el surgimiento mismo del capitalismo y que Mariátegui analizó con su genialidad característica, se hizo absolutamente patente. El latifundio y la servidumbre, sobrevivían por inercia, y porque el capitalismo y la burguesía no tenían la fuerza material y política para derribarlo. Fue el movimiento campesino, y sus luchas contra el latifundio, quien minó, desde el ángulo político y social, el orden feudal. Si el capitalismo en su desarrollo fue resquebrajando el poder económico del latifundio, el movimiento campesino creó las premisas para la eliminación de la servidumbre.

Al penetrar en el campo, el capitalismo fue desintegrando paulatinamente la economía natural, hasta hacerla, como es hoy, insignificante en el marco global de la producción. Al contrario, propició y desarrolló el mercantilismo vinculado a las necesidades del crecimiento capitalista. El crecimiento del mercantilismo trae por fuerza la separación de la población de la actividad agrícola. En la experiencia clásica del capitalismo, ello se traduce en un incremento más o menos proporcional de la población industrial, cosa que no sucede en el Perú por las peculiaridades de su desarrollo capitalista. Aquí, este proceso, que debió anteceder a la industria, se vivió un siglo después de aparecida ésta y cuando la estructura capitalista tenía ya cierta consistencia y capacidad. De allí como referencia la experiencia europea. Esto explica también el por qué en el Perú el proceso de despoblamiento del campo se hace en apenas dos décadas (las del cincuenta y sesenta), cuando en Europa, éste fue un proceso que necesitó más de dos siglos para su realización. La desintegración de la economía natural, el predominio del Mercantilismo y la separación de la

población de la actividad agrícola, se da, pues, en el marco de una evolución capitalista que ha hipertrofiado la configuración de las clases sociales, como se verá en el Capítulo respectivo. Pero también en un capitalismo que no llega a eliminar por completo la feudalidad, sino que permite el mantenimiento de formas y relaciones de producción pre-capitalistas, existentes, sobre todo, en determinados lugares de la Sierra y la Selva, algunas de las cuales acusan cierto fortalecimiento como reacción de defensa ante un mercado expoliador y arbitrario, sin que lleguen, no obstante, a constituir fenómenos significativos en el conjunto del régimen económico de la sociedad peruana.

En la actualidad, podemos afirmar, la forma de explotación de la tierra, es básicamente capitalista. La renta pre-capitalista, sin haber desaparecido, ha cedido su lugar a la renta capitalista. Las relaciones serviles si bien siguen presentándose en algunos lugares de la Sierra y Selva, las más de las veces en cubiertas, sirven también al capital. El latifundio de la Costa ha acentuado su naturaleza capitalista, mientras que en la Sierra ésta se da cobijando aún formas pre-capitalistas, pero subordinadas a las primeras.

En el plano de las Clases Sociales, la década del sesenta testimonió el inicio del desplazamiento de las capas gran-burguesas y terratenientes tradicionales por los sectores ligados a la industria manufacturera. El espacio histórico de la denominada "vieja oligarquía" había llegado a su fin. Más de un siglo de hegemonía política, en el que se desarrolló como clase dominante capaz de estructurar un régimen político ("el oligárquico") y en condiciones de sintetizar las aspiraciones de "Nación" de acuerdo al sentir de las clases conservadoras del país, empezaba a fenecer.

Con este fenómeno se aperturó lo que podríamos llamar uno de los dramas fundamentales del Perú de hoy: la sociedad antigua se iba con sus dirigentes al osario de la historia, mientras que las mismas fuerzas productivas y relaciones económicas en ascenso no contaban aún con una clase capaz de asumir la dirección. Volvía a repetirse el drama de la Independencia. Y, otra vez, el Ejército, en esta ocasión institucionalmente, asume el papel de la burguesía moderna.

Como resultado de esta ruptura se produce un vacío de poder subsistente hasta la actualidad. La burguesía moderna no ha podido (ni tiene posibilidades reales) convertirse en una clase auténticamente dirigente. De allí la ausencia de programas y alternativas viables que la caracterizaron hasta la actualidad.

El otro fenómeno de gran importancia en este período —sin duda el de mayor gravitación para la economía peruana— fue el desarrollo industrial, impulsado bajo el modelo imperialista de "sustitución de importaciones"; y que ha presentado las siguientes características:

a) Es una industria ligada a la expansión del capital extranjero en el país. El capital foráneo actuaba, hasta la década del setenta, por intermedio de 242 grandes compañías (14 ingresaron al país antes de 1940, 7 entre 1940 y 1944, 14 entre 1945 y 1949, 9 entre 1950 y 1954, 23 entre 1955 y 1959; 75 entre 1960 y 1964 y 80 entre 1965 y 1969), habiéndose así desarrollado —la industria— altamente dependiente de la inversión foránea, conllevando, además, una alta concentración de la producción en manos de ella, dependencia tecnológica y crecimiento centralizado en Lima.

b) La industrialización se ha dado en forma desintegrada a los demás sectores de la economía nacional. No está articulada a la agricultura y sectores primarios, mas sí, a las necesidades de la economía imperialista y al mercado exterior.

c) Más que una actividad de transformación es una de ensamblaje, de armado y envasado. La industria así constituida, importa maquinaria e insumos para su expansión.

d) La industria acepta una tecnología intensiva en capital, lo que implica una baja absorción de mano de obra. De allí que la industria avance rápidamente en su representación dentro del P.B.I., pero muy poco en la absorción de mano de obra.

e) Los industriales nativos, en lo fundamental, se han limitado a asociarse con el capital foráneo en algunos de los rubros más rentables, enlazamiento que se realiza a nivel del accionariado de las empresas. Es el caso de INRESA que de productora de clavos en pequeña escala en 1940 pasa a constituirse en 1960 en la primera compañía de materiales metálicos y en la rama de maquinaria no eléctrica; el de Canepa Tabini que llega a unirse en los años 60 con la subsidiaria Brown-Bovery, compañía suiza de máquinas eléctricas, etc. Existen, además, capitalistas nativos que llegan a tener asiento hegemónico en algunas industrias de menor importancia: bebidas alcohólicas, refinerías de azúcar, tejidos de punto, artículos de cuero, confecciones textiles, etc.

f) En lo que se refiere a la concentración y control de la producción por el capital foráneo, hacia 1970 de 62 grupos industriales, 49 eran controlados o influidos por aquél. Los grupos industriales donde el capital foráneo tenía un control arriba del 75% eran,

entre otros; industria del caucho, derivados del petróleo, metales no ferrosos, construcción de vehículos, tabaco, pulpa y papel cemento. Grupos donde el control oscilaba entre el 50 y el 74.50/o: lácteos, industria química, abonos, aceites, grasas, industria química diversa, maquinarias, accesorios y artículos eléctricos. Por último, los grupos en donde el control del capital externo estaba presentado minoritariamente: harina de pescado, conservas, productos de molino, cerveza, bebidas gaseosas, hilos, tejidos, etc. Siendo importante anotar que la presencia minoritaria del inversionista foráneo no excluye el posible control, esta vez a partir de los contratos de tecnología o la compra de insumos o bienes de capital o también de "auxilio" financiero.

g) La industria que se ha procesado en el país, por la carencia de un apropiado aparato industrial básico, proveedor de insumos, bienes de capital o tecnología, pero sobre todo por las necesidades mismas de rentabilidad del capital extranjero, se hizo dependiente de dichos recursos, al ser adquiridos en el exterior, en la mayoría de los casos, de las propias matrices de las empresas subsidiarias establecidas en el país. En 1969, el 42 por ciento de la oferta total de bienes de capital venían de fuera, contra el 26.60/o de los bienes intermedios y el 7.10/o de los bienes de consumo no duraderos. Es más, un estudio del I.N.P. indica que entre 1963 y 1969 para el sector bienes de capital, la dependencia de insumos importados era la más elevada de toda la economía y aumentó entre esos años del 57.80/o al 60.70/o.

h) Por las características de industria de ensamblaje y envasado de insumos, piezas, productos importados, el proceso manufacturero es bastante elemental. Aún las denominadas industrias básicas, no escapan a estas características. Para señalar un caso, el de la industria eléctrica y no eléctrica, ésta se circunscribe al ensamblaje de aparatos electrodomésticos, y en lo que se refiere a maquinaria industrial, los productos más importantes son las bombas centrífugas y bombas de equipo de pesca.

Cabe anotar, que el desarrollo del capitalismo, al propiciar la división del trabajo y separar un sector de la población de la actividad agrícola, ha creado un amplio espectro de industria artesanal que, a pesar de la agresión del capital imperialista, subsiste con relativa fuerza y da ocupación a la mayor parte de la población dedicada a la producción industrial. Según estimados recientes, los dos tercios de la mano de obra ocupada en la industria trabajan para este sector de industria artesanal no fabril.

Finalmente, la concentración de la actividad industrial y financiera en Lima y el Callao, ha impedido un desarrollo relativamente homogéneo de la economía en el país y ha mantenido la desarticulación económica, social y política heredada de la Colonia. Sin embargo, a pesar de ello, se han configurado importantes mercados de carácter regional, así como industrias localizadas en el interior del país, las que reproducen las mismas características del cuadro económico e industrial de conjunto; y ha permitido configurar una burguesía de naturaleza regional, la que, unas veces por su asociación con el imperialismo, y otras por su marcada debilidad y carencia de una visión de interés global, no ha logrado constituirse en una burguesía nacional propiamente dicha.

SEMICOLONIALIDAD Y SEMIFEUDALIDAD

La pálida independencia conseguida en 1821 fue prontamente sustituida por la sujeción semicolonial al imperialismo británico. El mantenimiento intacto del feudalismo y el crecimiento débil y atrofiado del capitalismo, configuraron internamente una realidad semifeudal. Semicolonialismo y semifeudalidad fueron las más saltantes herencias del siglo pasado. A diferencia del viejo colonialismo español, la penetración británica fue asegurando el control del aparato productivo y de las finanzas en un proceso de colonización de nuestra economía mientras que en lo político y administrativo, el Estado mantenía formal independencia. A diferencia del viejo colonialismo el imperialismo británico inauguró este nuevo sistema de dominación más propiamente capitalista, tan cruento y rapaz como el anterior, pero con mayor sutileza. El control de la economía y las finanzas empezó a tejer una red inmensa de relaciones de dominio, en todos los terrenos, desde el político-administrativo, hasta el cultural e ideológico, con tal fuerza y poderío que la independencia del Estado no pasaba de ser formal. El advenimiento del imperialismo fortaleció este sistema a comienzos de siglo introduciéndose el soborno y los negociados como verdaderas instituciones estatales en las relaciones con las potencias extranjeras. De allí la justeza de la concepción leninista de la semicolonía, definida como una sociedad de economía colonizada y de independencia política formal, que Mariátegui adopta para la interpretación de la realidad peruana.

Desde 1877, con el contrato Grace se acentúa el ritmo de desarrollo de la producción de tipo capitalista, a partir de la entrega de los transportes terres-

tres y marítimos, el guano, las minas, petróleo, carbón, la liberación de derechos de exportación, colonización de la selva, el control de las aduanas y del comercio exterior en manos del imperialismo británico a través de la burguesía intermediaria, que de esta manera, sella su alianza antinacional con el imperialismo y afianza la semicolonialidad.

La presencia del capital extranjero en el Perú propició un doble fenómeno: penetró en el agro, especialmente al costeño; estimuló el surgimiento de la industria y las finanzas, atados siempre a una dinámica colonial, a la vez que destruyó las posibilidades de una acumulación capitalista propia en los términos clásicos; las industrias establecidas principalmente de alimentos y textiles, no necesitaron del proceso conocido por las sociedades europeas, donde la desintegración del feudalismo, la formación de los mercados y los burgos antecedieron a la industria. Aquí ésta se incrustó en un terreno feudal, con la supervivencia de sólidas formas comunales, reminiscencias del antiguo *Ayllu* pre-incaico, y tradiciones agraristas y autárquicas. Unas veces por intervención directa de capitales extranjeros, otras por la colocación de ahorros provenientes de peculados al amparo del estado, y del comercio, la industria y las finanzas, se inició un proceso complejo y contradictorio, especialmente peculiar, de desarrollo capitalista en el Perú.

La constante central de este proceso radica en el carácter colonial de la base económica de la sociedad peruana. Mariátegui, en 1928 fue explícito al respecto. De esta fecha hasta la actualidad y de consumo a los cambios de la correlación de fuerzas en el orden internacional y de los intereses, principalmente imperialistas, los ejes productivos y financieros han variado, especialmente en las últimas décadas, como veremos más adelante. Sin embargo, la esencia colonial que subyace en la dinámica contradictoria de ella, sigue siendo la misma.

De lo dicho se desprenden dos cosas: a) el carácter hasta cierto punto decisivo que en el movimiento de la economía nacional juegan los factores de la economía mundial, y b) la tipicidad colonial de las relaciones establecidas entre los monopolios imperialistas y los nuevos factores económicos a los que suelen dar vida, con consecuencias gravitacionales importantes incluso para la estructuración y actitud política de las clases dominantes nativas que van a usufructuar secundariamente de los excedentes generados por las nuevas actividades económicas impulsadas principalmente desde fuera.

Así el neocolonialismo, entendido como la nueva estrategia de dominación imperialista —impulsada después de la segunda guerra mundial— ha tenido y sigue teniendo serias repercusiones para la configuración de la economía peruana; en tanto ha servido para que el capital foráneo, principalmente norteamericano —pero también europeo, japonés y soviético— hayan anidado en nuevos sectores de la economía otrora no considerados prioritarios en el cuadro de sus necesidades; o afinen y profundicen la expoliación a través de mecanismos como la deuda externa, contratos de tecnología, el utilización del Estado, etc.

Al impulso de esos intereses, pero entrecruzados con las expectativas, intereses y posiciones de algunas fracciones gran burguesas nativas, se produjo en las décadas pasadas lo que algunos especialistas han denominado la reestructuración del capital en el Perú; proceso que significó el desplazamiento en el interés por los tradicionales ejes de acumulación capitalista —el agro de exportación y la minería fundamentalmente— en beneficio de la industria, el petróleo y la expansión y modernización de la explotación minera.

Por estas circunstancias históricas, el capitalismo en el Perú se desarrolla como un sistema que si bien mantiene los rasgos esenciales de este régimen económico, presenta a la vez características que la diferencian tanto de la experiencia del sistema capitalista surgido y afianzado de los procesos revolucionarios europeos (y del norteamericano) como del proceso evolutivo clásicamente representado por la experiencia "junker" alemana. Mientras que en aquellos la economía mercantilista se transformó en capitalista, es decir el mercantilismo en su desarrollo creó un mercado interno más o menos amplio, estimuló y consolidó la división social del trabajo, generó la aparición de diversas ramas industriales y con ellas la producción capitalista; en nuestra Patria, la industria surge en el proceso de integración al mercado mundial, de supeditación a sus leyes, donde la división del trabajo se da en la esfera internacional y la subdivisión de la producción obedece a los mismos designios. Sin producirse la necesaria diferenciación campesina, la desintegración del feudalismo en el campo, la formación de la urbe industrial a expensas del campo, ni la reproducción del capital; el capitalismo se implanta desde fuera, tal como siglos atrás sucediera con el feudalismo y el esclavismo.

PREDOMINANCIA CAPITALISTA

En este proceso, el modo de pro-

ducción capitalista se ha hecho dominante, al colocar bajo su égida al conjunto de la economía peruana, afirmándose en aquellos sectores productivos en los que tradicionalmente se había enraizado, e insertándose en otros a los que ha ganado a su lógica de máxima rentabilidad. Los sectores claves de la economía y todos aquellos mecanismos técnicos, empresariales, financieros e infraestructurales que le sirven, siguen una orientación capitalista. El Estado, en aquellos renglones burocráticos que competen directamente al manejo económico del país, se ha modernizado para servir mejor al capital.

El proceso de expansión y consolidación del capitalismo en el Perú presenta peculiaridades que es necesario tener en cuenta.

1. Sigue siendo un capitalismo propulsado principalmente desde afuera; pero a su sombra, se han desarrollado determinados niveles de acumulación interna que han servido para catapultar algunas fracciones gran burguesas ubicadas preferencialmente en la industria o la minería; pero que también están presentes en la construcción, la banca y seguros, el comercio y transporte, etc. La experiencia reformista velasquista fue determinante para la consolidación de dichas fracciones y por ende para la afirmación del modo de producción capitalista. En otros términos el capital foráneo ha sido determinante, hasta cierto punto, en la consolidación del capitalismo, pero ha existido un proceso secundario de acumulación que ha permitido la existencia o la potenciación de fracciones gran burguesas y también de una burguesía media localizada en Lima y en provincias.

2. El capital imperialista y el gran capital nativo asociado a él y al mismo tiempo subordinado a sus intereses han deformado el proceso expansivo del capitalismo al priorizar determinados ejes de acumulación, hipertrofiándolos al propio tiempo que atrofiaban a otros sectores. De este modo han frenado el desarrollo de las fuerzas productivas y aunque parezca contradictorio, han limitado la generación y reproducción del trabajo asalariado especialmente el industrial.

3. El capitalismo ha impulsado un alto grado de concentración y centralización del capital en los sectores y ramas donde se ha hecho hegemónico, sentando las bases para un desarrollo desigual, agravado por una distribución irracional del aparato productivo a nivel nacional y una evidente desconexión entre los diversos sectores productivos; provocando estos últimos fenómenos un asfixiante centralismo geográfico con la marginación o su-

bordinación de las diferentes regiones del país.

4. Tanto uno como otro sector priorizado por el capital foráneo y nativo han crecido sobre la base de un alto grado de dependencia foránea de insumos, bienes de capital y tecnología, como consecuencia del desequilibrio intersectorial insuflado para propio beneficio del capital imperialista que puede de esta forma mantener sus altas tasas de rentabilidad.

5. Esa dependencia origina una dependencia financiera. La crisis de las actividades primario exportadoras —principales proveedoras de divisas— por los vaivenes del mercado internacional y la desigualdad en los términos del intercambio, han provocado un endeudamiento constante y creciente, a tono con las nuevas orientaciones del capital monopolístico imperialista, especialmente norteamericano, lo que ha ahondado la subordinación de nuestra economía y la expoliación del pueblo peruano.

6. El capitalismo no ha logrado, a pesar de su predominancia, la expansión a nivel nacional de las relaciones de trabajo propias de ese régimen. La clase obrera en ese sentido sigue siendo cuantitativamente inferior al campesinado, aunque los trabajadores asalariados —considerando otros rubros como el de servicios— y el semiproletariado hayan tenido un crecimiento muy importante en los últimos años. Ello obedece a que el capitalismo en el Perú no es un régimen que nace de las propias entrañas del sistema feudal en descomposición, potenciado luego por una revolución burguesa, como sucedió por ejemplo en Europa. Las relaciones capitalistas son trasplantadas a nuestra realidad y se van dinamizando principalmente por obra de los factores externos principalmente. El capital foráneo al penetrar y desarrollarse evolutivamente impone una tecnología apta para el utilizamiento de una mano de obra de gran calificación como por ejemplo en la minería y en algunos renglones industriales; o en el caso de las empresas o actividades manejadas por la burguesía media, el limitado desarrollo de las fuerzas productivas, ha impedido también el crecimiento de fuerza de trabajo asalariada por los limitados niveles de reproducción del capital.

Sin embargo, el ritmo creciente del desarrollo capitalista y las consecuencias que de él se han derivado en el aparato estatal, y en las actividades de servicio conexas a las operaciones económicas modernas —en un cuadro de creciente urbanización—, han permitido la existencia de un semi proletariado urbano y rural, de extensas capas de trabajadores asalariados de

servicios y de miles de subempleados y/o ambulantes; todos ellos constituyéndose junto a los desempleados en resultantes del desarrollo contradictorio del capitalismo en el Perú. No han sido absorbidos a plenitud por aquel, pero no escapan a sus irradiaciones nocivas.

7. El capitalismo ha penetrado en el campo, no en la forma clásica, disolvente y proletarizadora del campesinado, pero sí ha coadyuvado a un proceso de disgregación de las relaciones serviles, causado sobre todo por la propia acción del campesinado en su lucha contra el latifundio y la servidumbre. La Reforma agraria selló un proceso antifeudal que desde abajo —por obra del propio campesinado— se había iniciado décadas atrás, que había impulsado una diferenciación campesina sobre la base del crecimiento de la pequeña y mediana propiedad y de la inserción de algunas capas del campesinado en la esfera comercial. Las propias necesidades de la industria y de las urbes en expansión, motivaron una vinculación ciudad-campo cada vez más estrecha, con una clara pérdida de la autonomía relativa que el campo había mantenido, ambientado sobre todo en fronteras regionales bastante específicas. Límites que se violentan por centralismo gran burgués y pro imperialista.

El campo, aherrojado en el conservadurismo semifeudal cedió así posiciones ante la dinámica capitalista, que si bien no lo hizo derivar en su totalidad a las relaciones de producción capitalistas, específicamente al trabajo asalariado, lo impactó y lo subordinó vía el comercio, la presencia del Estado como ordenador de la economía agraria, la sujeción financiera, la modernización en el manejo empresarial; jugando en ese proceso un papel altamente expoliador y disolvente el intercambio desigual de valor en el circuito comercial establecido entre una y otra área.

La semifeudalidad, entendida como un estadio intermedio entre la feudalidad y el capitalismo, sigue sin embargo existiendo, constreñida a algunas regiones y localidades, ya no como una situación de alcance nacional, aunque ahora, más claramente, sirva al capitalismo. Su materialización y reproducción evidencia la complejidad de la formación económico-social peruana, la existencia en su base económica de diferentes relaciones materiales al frente de las cuales están sin duda, aquellas que corresponden al modo de producción capitalista; y que dinamizan en ese mismo sentido a las formas superestructurales existentes.

¿Cómo definir en pocas palabras la naturaleza de la sociedad peruana? Lo

más adecuado, por lo hasta aquí expuesto sería el considerarla como una sociedad semicolonial, de desarrollo económico desigual, con pre-

dominancia capitalista y considerables remanentes semif feudales.

De esta manera podemos explicarnos la evolución y características fun-

damentales de la economía peruana, la situación de las clases sociales y de las instituciones superestructurales en el Perú.

II.— LAS CLASES SOCIALES Y EL ESTADO EN EL PERU CONTEMPORANEO

A fin de obtener una visión coherente de la estructura de clases, del Estado y de la lucha de clases en nuestro país, es necesario tener en cuenta los siguientes puntos de partida:

a) La comprensión de las clases sociales no se reduce a su expresión económica, sino que tiene que dar cuenta de su práctica global en el curso de la Lucha de Clases. Las Clases son también el desarrollo de voluntades políticas y formas de conciencia social diferenciadas y con objetivos históricos concretos asentados sobre relaciones económicas de producción que les sirven de sustento.

b) Las Clases Sociales, particularmente en el contexto de nuestra realidad semicolonial y predominantemente capitalista no pueden ser entendidas por las peculiaridades de la evolución histórica, como fenómenos acabados y completos. Frente a esta interpretación metafísica de la lucha de clases, es importante comprender el desenvolvimiento histórico de las clases y su proceso de formación. Sobre todo para entender el ingreso como actores políticos de los nuevos grupos sociales en el marco de la recomposición de las fuerzas sociales a que asistimos, así como, para entender las limitaciones y posibilidades de la burguesía y del proletariado y del campesinado como clases básicas de la sociedad.

c) La naturaleza semicolonial y predominantemente capitalista del régimen económico peruano, conlleva la existencia de la contradicción fundamental entre la burguesía y el proletariado, con la necesidad de entender además, en forma complementaria y al interior de ella, las contradicciones entre otros grupos sociales. Sin embargo, una visión más concreta de la estructura social y de la lucha de clases

en el Perú, pasa por comprender que la contradicción burguesía-proletariado tiene límites en sus manifestaciones y no articula al conjunto de la lucha de clases que escapan a la dinámica propiamente capitalista y que tienen espacio de funcionamiento en nuestra formación social, supeditadas, evidentemente, a la dominación del capital.

d) El desarrollo capitalista en el país y el crecimiento del régimen burgués ha venido plasmando un efectivo proceso de "modernización" de la sociedad y el Estado, descomponiendo las estructuras tradicionales de dominio, que tuvieron en las formas gamonales y oligárquicas su principal manifestación. Sin embargo, este proceso no significa un real proceso de democratización burguesa precisamente por las limitaciones y particularidades del desarrollo capitalista en el Perú. Ello tiene profundas implicancias en la determinación de las formas de lucha del proletariado y el pueblo, en el curso de la lucha democrática y por el Socialismo.

e) Dentro del accionar y la conformación de las clases, los factores políticos deben ser correctamente analizados. Dentro de ello, la acción política del Estado, adquiere, sobre todo para la conformación, desarrollo y mantención del dominio de las clases explotadoras, un rol de primer orden que muchas veces ha compensado sus limitaciones económicas.

f) La no plasmación de la contradicción burguesía-proletariado, como contradicción articuladora de todas las demás, tiene relación directa con la importancia creciente que, desde el punto de vista económico, político e ideológico adquiere, en el cuadro de la recomposición de las fuerzas sociales las llamadas clases intermedias, la pe-

queña burguesía y el campesinado.

La comprensión del desarrollo de las clases sociales en el Perú, tiene como base sustancial el régimen semicolonial y predominantemente capitalista, y las deformaciones y limitaciones del desarrollo capitalista. Señalémosla brevemente: a) Acumulación capitalista en el país insertada a la acumulación capitalista externa y a escala mundial; b) Esta acumulación se remite a un proceso relativamente reciente, que tiene que hacer con los fenómenos nacionales e internacionales producidos a partir de la década del cincuenta, haciendo presente, además, que se han dado a lo largo de la historia del país una serie de procesos de acumulación capitalistas frustrados; c) Los centros de acumulación capitalista en el país lo constituyen, además de la industria, la producción extractiva de materias primas.

La forma en que se estructura la base económica de la sociedad suministra un marco de base para el desenvolvimiento de las principales clases sociales. Unas, que son las clases básicas de la población trabajadora y popular, generadoras principales de la riqueza y de la producción, sojuzgadas y en situación de clases dominadas en lo económico, político e ideológico, y otras, ostentadoras de los principales medios de producción y de los aparatos de poder político e ideológico.

El proletariado es la clase que históricamente tiene las perspectivas de dirigir con el conjunto del pueblo la transformación revolucionaria de nuestra sociedad y la construcción del socialismo. Las condiciones deformadas del desarrollo capitalista en el Perú, han hecho que la clase obrera no sea la numéricamente mayoritaria. Sin embargo, hay que señalar que a partir

de la década del 50 el proletariado rural y urbano han devenido en el contingente productivo más importante del país. La clase obrera que no ha llegado a desarrollarse a un nivel que patentice su conciencia política "para sí", pese al importante papel jugado por la fundación del Partido Comunista en 1928. En la actualidad la clase obrera se halla sumida aún en limitaciones economicistas y espontaneístas. No obstante, en un siglo de existencia ha protagonizado importantes acciones que la constituyen en un sector político de primer orden y sin las cuales no es posible explicarse la crisis estructural que viven las clases explotadoras y su sistema de dominio. No obstante, también es imprescindible entender las limitaciones en el desarrollo del asalariado, factor que hace imprescindible unir en torno suyo a las amplias masas no proletarias. Estas limitaciones son remisibles en el plano objetivo, al incompleto proceso de proletarización, a las oscilaciones en la producción manufacturera y agro-minera, sujeta a los ciclos de expansión o recesión en la producción, por su condición de subordinado al capital externo y que produce situaciones de reducción y expulsión de la mano de obra, con el consiguiente impacto en la desarticulación parcial y relativa de la clase obrera.

Las condiciones de desarrollo capitalista en un país semicolonial como el nuestro, tiende a acrecentar las masas desocupadas y subocupadas, al asalariado eventual, e igualmente, al elemento desclasado y lumpen. Todos ellos, principalmente los primeros constituyen contingentes susceptibles de ser organizados en la lucha revolucionaria y democrática, y en los últimos años, particularmente, han sido protagonistas de importantes acciones convirtiéndose en actores de la movilización popular, al lado del proletariado.

El campesinado, sigue constituyendo el contingente popular cuantitativamente mayoritario en el Perú, a pesar de su evidente reducción en importancia, a consecuencia del decrecimiento del papel de la agricultura, así como del traslado y despoblación del campo en el curso del proceso de desarrollo capitalista en las últimas décadas.

Sus contingentes principales son, por un lado, aquellos grupos campesinos que se asientan en las comunidades campesinas y que, en el plano político ha protagonizado importantes acciones de combate. Es depositario de importantes tradiciones de organización, trabajo y política comunal, susceptibles de ser aprovechados por el trabajo de acumulación revolucionaria. No obs-

tante, viene sufriendo un intenso proceso de diferenciación interno, así como de descomposición de sus prácticas colectivistas.

Al lado del campesino comunero, y en muchos casos en situaciones mixtas, se halla el campesino parcelario, sujeto más plenamente a las interrelaciones, como productor independiente, con el mercado capitalista. Estos sectores sociales son los que tienen, como consecuencia de su proceso de integración al mercado y de diferenciación, al convertirse en burgueses rurales, de naturaleza básicamente comercial y forman los contingentes principales de lo que puede reconocerse como campesinos ricos y medios en el Perú.

Sin embargo, los contingentes mayoritarios siguen siendo los campesinos pobres, reducidos a minúsculas porciones de tierra o al margen de la posesión de ella, integrantes del núcleo comunero, y, en la mayoría de los casos, sujetos a situaciones que combinan su situación de campesinos pequeños-productores, con la de asalariados o semi-asalariados agrícolas.

Las luchas campesinas en el país, cuyo blanco principal ha sido la dominación terrateniente o gamonal, han demostrado que si bien en el plano económico y social y regional, existen situaciones diferenciadas que permiten distinguir campesinos ricos, medios y pobres, el campesinado como sector social y político ha tendido a actuar en la lucha democrática y revolucionaria de manera conjunta. De ahí que el proletariado y su Partido han de considerar al conjunto del campesinado como contingente revolucionario fundamental y aliado principal.

La peculiaridad del desarrollo capitalista en el Perú, ha hecho que se desarrollen de manera hipertrofiada los sectores terciarios y de servicios en desmedro de los estrictamente productivos. De ahí que los sectores de trabajadores independientes, los vinculados al comercio, a los servicios en general, públicos y privados, así como a la empleocracia, constituyen contingentes importantes en el cuadro de los sectores sociales. En ellos es necesario distinguir. a) la empleocracia estatal y privada, que además de su importancia numérica y sus reivindicaciones objetivas que tiende a radicalizarla contra el Estado, ha venido protagonizando importantes acciones de lucha en los últimos años; b) los sectores de la pequeña burguesía vinculados a la superestructura educativa, cuya razón de ser y su crecimiento abultado está en directa relación con las necesidades de dominio ideológico que requiere el Estado semicolonial para fortalecer la explotación económica. Sectores del

magisterio y de la docencia en general, del estudiantado escolar y universitario y también de la intelectualidad, que, ya sea en la lucha huelguística, la movilización de masas, o en la producción cultural, vienen ampliando un espacio que tiende a diferenciarse y cuestionar el sistema de dominación en el país; c) existen sectores de la pequeña burguesía integrantes del aparato represivo, de las fuerzas armadas y policiales, los cuales tienden a incrementarse también en función de las necesidades del mantenimiento violento y coercitivo del sistema actual. Se trata de sectores sociales que en los últimos tiempos han accedido a la acción política evidentemente con un signo reformista y que, en última instancia, no han hecho sino favorecer la lógica del sistema semicolonial y capitalista; d) también dentro de la pequeña burguesía rural y urbana, deben distinguirse los sectores dedicados al pequeño y mediano comercio quienes en el curso de las luchas regionales de los últimos años, han mostrado cierta capacidad para integrarse a la movilización popular.

Las clases dominantes en nuestra patria nunca han logrado mantener una situación homogénea ni una armonía en sus diversos intereses de dominación, de ahí las diversas situaciones de conflicto y crisis patentizadas en las oscilaciones políticas y cambios de gobierno; como en los sucesivos fracasos de los proyectos de modernización burguesa del país. A ello hay que agregar la crisis y caducidad del dominio oligárquico y terrateniente gran burgués en el país, así como la ruptura del gamonalismo como sistema de dominio semifeudal particularmente al interior del país. Ni los terratenientes, ni la oligarquía, ni tampoco los nuevos sectores monopólicos vinculados a las finanzas y a la manufactura se han interesado consecuentemente por construir realmente un proyecto nacional independiente sino que, al compás de las exigencias de su acumulación económica, han supeditado sus posibilidades de acción a los designios del capital externo. Ninguna de estas clases han podido devenir realmente en una clase efectivamente nacional y que logre por sí misma controlar orgánicamente el poder del Estado y sujetar a los otros sectores sociales a su férula de una manera sostenida. De ahí el carácter realmente intermediario de las clases dominantes en el país y su situación incluso de subordinados al gran capital internacional.

En el seno de las clases dominantes es posible distinguir los siguientes grupos.

La burguesía monopólica agro-minera exportadora particularmente mantenida sobre todo en el sector minero; y disminuida, a partir del proceso de reforma agraria, en los sectores agropecuarios. Políticamente, con la experiencia velasquista fueron desplazados del poder político en beneficio de los sectores burgueses vinculados a la industria y las finanzas. En el actual régimen acciopepecista han retomado posiciones, pero habiendo experimentado cambios en sus propósitos económicos que los ligan supeditándose a los sectores comerciales y financieros de exportación.

En el centro de la acumulación capitalista y como clase esencialmente intermediaria, parasitaria y no productiva, favorecida en los últimos tiempos de manera ostensible por el monetarismo, liberalismo y por el desmontaje del reformismo se encuentra la burguesía comercial y financiera. Es la clase que actualmente detenta el poder político e impone sus intereses al resto de clases dominantes y al conjunto del pueblo. Se trata del sector social que constituye el eslabón del Perú con el exterior, la banca y el gran capital extranjero fundamentalmente norteamericano, europeo y japonés.

En el Perú existe una burguesía industrial desde principios de siglo, pero que por la predominación del "Desarrollo hacia afuera" siempre se ha mantenido estancada. A partir de la década del 50 como consecuencia de los cambios en el patrón de acumulación capitalista a escala mundial, básicamente se intensifica, bajo el llamado modelo de sustitución de importaciones y a través de una política proteccionista y por consiguiente con el apoyo insustituible del Estado, un proceso de industrialización esencialmente secundaria y de "Ensamblaje", este proceso fue acrecentado y fomentado autoritariamente de manera sostenida por la experiencia reformista velasquista. Los sectores que han detentado la conducción de estos sectores productivos lo han hecho no precisamente como consecuencia fundamental de su esfuerzo propio, sino más como consecuencia, y otras veces al margen de las políticas industriales del Estado —verdadero responsable y actor de este proceso—. Y el tipo de industria y producción no ha llegado nunca a sobrepasar la esfera de los bienes de consumo duradero, sin acceder a los bienes de capital, alimentándose esencialmente de insumos importados, desarticulándose de la producción agropecuaria e incluso minera y produciendo fundamentalmente para el mercado de exportación y no tanto para un mercado interno, inexistente en el país como un todo integrado. Su sus-

tento de capital ha sido básicamente el crédito externo, la protección estatal y fundamentalmente la conjunción con la inversión extranjera, particularmente norteamericana, y su tendencia ha sido no a desarrollar la mediana o pequeña producción, sino más bien la monopolización y la dependencia cada vez mayor del capital extranjero. De ahí que el producto de clase de este proceso de industrialización no sea una burguesía nacional, sino precisamente una burguesía que debe ser tipificada como asociada al gran capital extranjero, y que lejos de representar un proyecto propio, tiende a asumir cada vez más intensamente los intereses financieros y productivos del capital foráneo. Su vinculación —a pesar de ser conflictiva— con el reformismo industrialista de la última década ha hecho que políticamente y como defensa frente a la hegemonía que hoy en día mantienen los sectores comerciales y financieros, se presenta con un tinte progresista y pseudo nacional, pero que sin embargo no debe ocultar su real papel de implementada de parte del modelo de acumulación capitalista semicolonial que caracteriza a nuestro país, así como antinacional por su dependencia material, financiera y de mercado respecto al exterior.

Por último y seriamente disminuida se encuentra la clase terrateniente que ha sufrido un doble proceso: su traslación inducida a otros sectores productivos, como ha acontecido con la gran burguesía terrateniente asentada en la producción cañera y algodnora; o la modernización de su producción terrateniente con un sentido capitalista, en el caso de los antiguos propietarios semif feudales y gamonales en base a la tecnificación de sus tierras y al uso de mano de obra salarial.

Existe así en algunas ramas de la producción industrial nacional (particularmente en la producción textil y de confecciones), construcción, calzado, sectores de la industria alimentaria y de bebidas, y parte de la metalúrgica, pero sobre todo en la producción a nivel regional, sectores de burguesía que, dedicándose a la producción manufacturera exclusivamente o combinándola con el comercio y servicios, logran niveles de crecimiento mediano y pequeño y cuyos intereses chocan directamente con la burguesía monopólica asociada, dominante en el país y fundamentalmente metropolitana. Estos sectores burgueses que se han plegado a la lucha regional de los últimos tiempos constituyen sí, sectores susceptibles de ser neutralizados o ganados al campo de la movilización popular en el curso de la revolución democrática.

5. Es importante sintetizar las abstracciones sobre el cuadro de clases sociales en el país de la siguiente manera:

a) Existe una situación de heterogeneidad de las diversas capas pertenecientes a las clases dominantes; heterogeneidad que hoy en día no depende de la mantención de formas de producción no capitalista y terrateniente semifeudal en lo esencial; sino fundamentalmente de la discordancia de intereses entre las diversas ramas de la producción capitalista. Y por otro lado también de la carencia de un proyecto propio nacional en ninguna de las fracciones de la burguesía dominante, lo que está a la base de la precariedad del dominio político que pueden sustentar y explicar los diversos zigzagueos de regímenes políticos y la situación de crisis orgánica vigente en el país desde la década del 30 y agudizada en los últimos tiempos. Ello permite constatar cuando se habla de la hegemonía económica y política de la burguesía, más que de la predominancia sustantiva de una u otra fracción, de una situación de hegemonía global de las clases dominantes que explica por otro lado su facilidad y flexibilidad de coordinación en la lucha antipopular, como también el oportunismo y comportamiento pendular que caracteriza principalmente a la gran burguesía industrial asociada.

b) Las condiciones de desarrollo semicolonial en el Perú, no permiten un basamento ni económico ni político sustantivo para la burguesía industrial y sobre todo para la burguesía entendida como nacional.

c) Existe sí un incremento sustantivo del sector exportador, rentista, comercial y financiero.

d) La clase terrateniente ha sufrido un proceso de destrucción de sus bases de producción económica, de traslación de sus intereses a esferas netamente capitalistas o de modernización de su producción en un sentido burgués y capitalista.

e) El crecimiento de la burguesía en nuestro país se encuentra en función del desarrollo del patrón de acumulación capitalista que se halla integrado al sistema capitalista mundial. Y, por otro lado, el crecimiento y desarrollo de la burguesía debe mucho de su existencia a la acción política del Estado o de otros sectores sociales (particularmente la pequeña burguesía) y no a proyectos propios.

f) Existe un crecimiento sustantivo y en algunos casos hipertrofiado de las clases medias en el país que viene adquiriendo niveles de expresión y participación propios.

g) El sistema que nos sojuzga impone límites a los procesos de proletarianización que influyen en las condiciones de su organización y radicalización política, así como crea y reproduce crecientemente grupos y capas no proletarias populares marcadamente heterogéneas que sin embargo encierran y expresan potencialidades de lucha y de acción política.

h) El campesinado no ha logrado desarrollar niveles de expresión política centralizada propios a pesar de la importancia de sus combates y organización democrática.

6. El Estado en el Perú es de naturaleza semicolonial, a pesar de las formas populistas autoritarias que puede haber adoptado a lo largo de diversos períodos. Dentro de ese carácter se han dado igualmente regímenes políticos de naturaleza dictatorial o constitucional, pero que en lo esencial no han hecho sino rectificar la naturaleza de intermediador de la dominación orgánica del gran capital foráneo en que reside la naturaleza semicolonial del Estado. El Estado en el Perú y el régimen republicano limitado que se ha establecido en los dos últimos siglos no es sino el organismo político que permite explicar la condición de aparente libertad e independencia política del país pero que im-

plementa la situación de sujeción real desde el punto de vista económico y productivo al capital extranjero.

7. El Estado nacional en el país no ha llegado a realizarse, precisamente por la carencia de una clase suficientemente sólida y organizada que articule al país de manera independiente y en función de un crecimiento capitalista propio. Detrás de la aparente unidad del Estado peruano se encierra una multiplicidad social, política y cultural, así como la precariedad del sistema de dominio. La carencia de un Estado nacional es la expresión política del incompleto y no realizado proceso de desarrollo de la nación peruana que se encuentra en formación y que sólo podrá ser resuelto desde el punto de vista de los intereses populares, particularmente del proletariado, y en el curso de la construcción socialista del país.

8. El Estado peruano significa la plasmación en el país de la democracia burguesa formal, con sus límites propios a su naturaleza de clase, pero a las que hay que agregar, por la situación semicolonial de nuestro desarrollo capitalista la coexistencia con sistemas autoritarios y "tradicionales" de dominio provenientes del antiguo régimen oligárquico, como también

remisibles a las necesidades represivas modernas que requieren las clases dominantes frente a la protesta popular.

9. Es imprescindible, dentro de los mecanismos de desenmascaramiento de la naturaleza de clase del Estado, como también de las formas de lucha contra él para la toma del poder del Estado y para la construcción de uno nuevo —que corresponda a las necesidades de la revolución democrática popular primero y socialista después— comprender los actuales mecanismos del dominio. Lejos de un simple entendimiento del Estado como una maquinaria represiva, es necesario señalar que también las clases dominantes, a través del Estado echan mano crecientemente a factores ideológicos y culturales que apuntan a desarrollar nuevas formas de autoritarismo político y que imponen al Partido del proletariado saber neutralizarlas, combinando adecuadamente, con las diversas formas de lucha, el combate ideológico y cultural contra el Estado. Sin olvidar, por cierto, sino comprendiendo su rol medular que tiene la naturaleza represiva y armada del Estado y que requiere para su destrucción la acción en los mismos términos y superior de parte de la clase obrera y el conjunto de sectores populares del país.

III.— OBJETIVOS, TAREAS Y LA PERSPECTIVA DE LA REVOLUCION PERUANA

El proceso de la Revolución democrática burguesa en el Perú ha seguido un camino accidentado, a tal punto que resulta imposible definirlo como un proceso único ininterrumpido. Iniciado con la gesta de la independencia, no llegó, empero, a cuajar como tal, manteniéndose sus objetivos fundamentales irresueltos. La independencia trajo consigo una república artificial, y una pálida independencia que prontamente fue sustituida por la sujeción semicolonial al imperialismo británico, primero, y norteamericano, después. El mantenimiento intacto del feudalismo y el crecimiento débil y atrofiado del capitalismo, configuraron internamente una realidad semifeudal. Semicolonialismo y semifeudalidad, fueron las resultantes más concretas de la evolución democrática burguesa, que se inicia y se trunca con el movimiento de la independencia.

Las postrimerías del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX atestiguan, con numerosos hechos, el inicio de un largo proceso que ha de durar aún hasta nuestros días. El naciente proletariado irrumpe en la escena política nacional levantando las banderas de lucha por las reivindicaciones democráticas que la burguesía no pudo ni podía en lo sucesivo, cumplir. Las jornadas por las ocho horas de trabajo que tuvieron su culminación victoriosa el 15 de enero de 1919, fue la primera gran victoria democrática del proletariado peruano.

Igualmente, el campesinado irrumpe en la lucha resuelta contra el latifundio y la opresión feudal. El Sur del Perú fue conmocionado por la rebelión campesina de Canas y Espinar (Cusco), en 1921 se produjeron los importantes levantamientos de La Mar (Ayacucho), Tayacaja (Huancavelica), Huancané y

Azángaro (Puno) y de Quispicanchis en Cusco. El movimiento democrático del proletariado en las ciudades y principalmente el campesinado en las zonas rurales, si bien espontáneo y disperso fue, no obstante, minando el poder de los terratenientes feudales. Con el paso del tiempo estos movimientos fueron adquiriendo mayor contundencia y dimensión. En la década del treinta tienen lugar los grandes movimientos del proletariado minero del Centro (1930) y la insurrección de Trujillo (7 de julio de 1932). En ellos el proletariado inicia la fase de la violencia revolucionaria en su forma de insurrección armada del pueblo. En 1948 se alzan los marineros del Callao, posteriormente, en la década del 50 se realizarían las insurrecciones de Arequipa y del Cusco, así como de los obreros cañeros del Norte, afirmando el rol del proletariado como fuerza

avanzada en la lucha revolucionaria del pueblo peruano.

Pero es a fines de la década del 50 y a lo largo de los sesenta, que la lucha popular adquiere un carácter más claramente democrático y antiimperialista. Los movimientos campesinos de La Convención y Lares, Cerro de Pasco y Junin, marcan, en este sentido, hitos fundamentales. El Perú cambiaba de faz.

Paralelamente, desde fines del siglo pasado, la evolución capitalista va imponiendo ciertos cambios a simple vista imperceptibles, pero que a la larga contribuirán a la conformación de un cuadro de conjunto nuevo en el Perú. El predominio de la costa sobre la sierra en el movimiento económico, que se diferencia notoriamente del período colonial, le va dando mayor importancia a las ciudades y a las clases burguesas. La actividad de la exportación de productos costeros agrícolas principalmente, la aparición de la industria y del proletariado, la constitución de centros financieros, de bancos nacionales, de mayor vinculación con Europa y Norteamérica a través de los puertos costeros, constituyen una realidad distinta de la colonia, básicamente minera. Los terratenientes, herederos de la colonia, van siendo sustituidos gradualmente por una burguesía que si bien se mantiene ligada a aquellos por múltiples lazos, a la vez se diferencia en su dinámica y en sus intereses más concretos. Con Leguía, Odría y Prado, se desenvuelve el proceso de afirmación de la gran burguesía en el poder, sin llegar, por cierto a romper con los terratenientes, ni a dejar de atender sus demandas.

A mediados de la década del 50 se opera un proceso de modernización capitalista, de consumo con la dinámica interna y con el proceso expansivo del capitalismo a nivel mundial, luego de superada la crisis del sistema que desemboca en la Segunda Guerra Mundial. Este proceso debilita aún más el poder económico de los terratenientes, la burguesía se muestra incapaz, por su mentalidad parasitaria, para llevar adelante la modernización económica y política demandada por la nueva situación nacional y mundial. El proletariado, aún no preparado suficientemente y sufriendo nocivas influencias burguesas y pequeño-burguesas, no tiene posibilidad de articular su movimiento revolucionario. Es en estas circunstancias que las FF.AA. en representación de determinadas capas de la burguesía, llevan adelante un proceso reformista que reduce notablemente, sin eliminar del todo, el poder de los terratenientes y de la gran burguesía agro exportadora, y condiciona en su momento de mayor radi-

calidad, y sin suprimir tampoco, la dominación del imperialismo norteamericano.

Luego de la independencia, y particularmente, desde fines del siglo pasado, el Perú ingresa, pues, a una etapa larga de evolución económica, social y política, en el que se van afirmando lenta y paulatinamente, conquistas democráticas burguesas, en un proceso determinado, por un lado, por las luchas de la clase obrera y el pueblo urbano y del campesinado; y por otro lado, por la evolución capitalista y la recomposición de las clases dominantes y del Estado.

En la actualidad se ha configurado una sociedad semi-colonial y predominantemente capitalista, en la que coexisten un sistema republicano constitucional, burgués, subordinado al imperialismo, que institucionaliza importantes conquistas democráticas, con una realidad económica de capitalismo débil y atrasado, con la ausencia de una clase burguesa consecuentemente constitucionalista y democrática y con no desdeñables manifestaciones semi-feudales. A pesar de que en el Perú se han alcanzado metas propias de la revolución burguesa, por esta vía peculiar y compleja, tanto en el plano interno como en el de la soberanía nacional, el proceso democrático burgués no ha culminado. Esta es la tarea y el reto del presente al proletariado y al Partido Comunista.

En 1928, José Carlos Mariátegui sienta las bases para la constitución del P.C., con la fundación del Partido Socialista del Perú, al que adscribe a la Tercera Internacional y le señala un Programa de filiación marxista-leninista. Desde el inicio de su labor política y, particularmente, luego de la fundación del partido socialista, Mariátegui lucha por elevar al proletariado a su condición histórica de clase dirigente de la Revolución Peruana, combatiendo las concepciones pequeño-burguesas y nacionalistas del APRA. Podemos afirmar que desde entonces, aunque no de manera absoluta, el proletariado peruano se convierte en el abanderado de la Revolución Socialista en un país con las peculiaridades del nuestro, es decir, en donde existen tareas democrático-burguesas y nacionales inconclusas, y adscrito al Movimiento Internacionalista del proletariado mundial y particularmente, latinoamericano.

El carácter de la revolución peruana surge de las tareas, las perspectivas y las fuerzas motrices de la misma. De la valoración del proceso democrático-burgués en el Perú, se desprende que aún está pendiente la tarea anti-imperialista, es decir, de conseguir la completa independencia económica y polí-

tica del país. Igualmente, mantiene plena vigencia la conquista de democracia para las masas populares y la aniquilación de las formas feudales que subsisten, parcialmente en el Régimen económico y político peruano. Indudablemente, en el Perú no está planteada ya la lucha por la República en los términos clásicos. La implantación de este régimen y su ulterior perfilamiento aunque no al estilo de la avanzada democrática burguesa europea —meta históricamente imposible en el Perú— y la presencia del proletariado como única clase capaz de abanderar y dirigir consecuentemente un proceso revolucionario determina que las tareas antiimperialistas y democrático burguesas, solamente pueden ser llevadas a término en el Perú con la instauración de un régimen que supere al de la república burguesa. Y este no es otro que el régimen de Democracia Popular, hegemonizado, no por la burguesía, sino por el proletariado en estrecha alianza con el campesinado. Bajo un régimen de esta naturaleza será posible resolver tanto la tarea antiimperialista, como la tarea democrática y sentar las bases para la construcción socialista. Es decir, en el Perú la revolución adquiere el carácter de revolución democrática-popular dirigida por el proletariado.

Por otro lado, la perspectiva de esa revolución no es el desarrollo del capitalismo, ni el fortalecimiento de la burguesía. Antes bien, su perspectiva no es otra que la construcción del Socialismo y terminar con la burguesía. La garantía de tal destino radica en la revolución, en la sólida alianza con el campesinado y en una acertada política de frente único.

Las clases sociales interesadas en la revolución peruana no son sólo el proletariado y el campesinado, sino la gran masa de semiproletarios y pequeña burguesía urbana y rural, quienes, en conjunto constituyen las fuerzas motrices de la revolución.

De lo dicho se desprende que la revolución peruana tiene tres tareas fundamentales: Anti-imperialista, democrática y socialista; y que esta última es su perspectiva necesaria. Sin embargo, estas tres tareas no tienen la misma importancia y peso en todo el proceso de la revolución. De ellas, las tareas antiimperialistas y democráticas tienen mayor relevancia que la tercera en un primer momento. Pero, viendo el proceso en su globalidad, no es posible segmentación alguna. Existe entre ellas, no sólo diferencias, sino también entrelazamiento y unidad de dirección.

En suma, la revolución en el Perú deberá instaurar un régimen de democracia popular, dirigido por el prole-

tariado, que culmine con las tareas antiimperialistas y democráticas, e inicie la tarea de construcción socialista.

La preeminencia de las tareas antiimperialistas y democráticas, sobre la tarea socialista, determina el carácter por etapas e ininterrumpido de la revolución peruana. En efecto, en su primera etapa, la revolución deberá culminar con el proceso antiimperialista y democrático, a la par que cumple, secundariamente, tareas de transformación socialista en aquellos lugares de la economía que lo requieran como necesidad inmediata, sembrando así, los gérmenes que viabilizarán el paso y la ulterior consolidación de la 2da. etapa, es decir, la socialista. En el sistema de democracia popular, estarán presentes, asimismo, los gérmenes del sistema político socialista. En este sentido, la revolución por etapas en el Perú adquiere la peculiaridad de ser ininterrumpida e interrelacionada. Derrocada la dominación del imperialismo y de la burguesía e instaurado el régimen de democracia popular, el proletariado acelerará el cumplimiento de las tareas socialistas.

Como quiera que el imperialismo, se apoya en los terratenientes y en la burguesía para garantizar su dominación semicolonial, estas clases se constituyen en los enemigos jurados de la revolución. Cabe aquí, hacer una diferencia importante entre la burguesía

lacaya del imperialismo, la que detenta el control monopólico de la industria, las finanzas y el comercio, de la burguesía media con la cual el proletariado revolucionario adopta una actitud claramente diferenciada. Si bien tal como se ha señalado, la perspectiva de la revolución es opuesta al fortalecimiento de la burguesía y al desarrollo del capitalismo, ello no implica una negativa a ciertos grados de alianza con la burguesía media, lo que se traducirá en un trato no coercitivo hacia aquella, sino de persuasión y de integración, en lo posible, a los planes del régimen democrático-popular. Todo ello ingresa al terreno del manejo táctico de la dirección estratégica.

Durante toda la primera etapa de la revolución, los enemigos fundamentales de la misma, son el imperialismo, los terratenientes y la burguesía monopólica y sus partidos políticos que los representan. Por darse el hecho que el imperialismo instrumenta su dominio a través de estas clases sociales, es imposible diferenciarlos o abstraerlos para combatirlos por separado. Sin embargo, no podemos descartar la posibilidad de una agresión armada extranjera, provenientes de cualquier país imperialista, que modificaría esta situación, trastocando la contradicción principal y, por tanto, el enemigo principal y el golpe principal de la revolu-

ción, en el imperialismo agresor.

La lucha por derrocar la dominación semicolonial del imperialismo y la dictadura de clase de los terratenientes y la burguesía, adquiere, tal como lo atestiguan la historia y la experiencia del Perú y en el mundo, características violentas. La lucha de clases, en estas circunstancias, toma su forma más alta como lucha armada del pueblo dirigida por el proletariado. De otro lado, dada la naturaleza y fuerza de los enemigos de la revolución al proletariado le incumbe la tarea de llevar a cabo la tarea de unificar a todos los sectores y las más amplias masas populares del país en un Frente Unico Revolucionario.

Tácticamente, las fuerzas de la revolución enfrentan a un enemigo poderoso. No obstante, estratégicamente hablando estas fuerzas son caducas, retrógradas, antihistóricas, por tanto débiles y sin perspectivas. Con las fuerzas revolucionarias ocurre lo contrario, mientras que en el aspecto táctico son relativamente débiles, inexpertas, no unificadas aún, estratégicamente hablando, constituyen una fuerza nueva, dinámica, en constante desarrollo lo cual está respaldado por los intereses y aspiraciones de peruanos que representa. En este sentido, por la justeza, estratégicamente nuestra causa es fuerte y su perspectiva histórica, es la victoria definitiva de la revolución.

IV.— LAS FUERZAS MOTRICES DE LA REVOLUCION

Son fuerzas motrices de la revolución, las clases y sectores sociales profundamente comprometidas e interesadas por razones de desarrollo histórico (intereses económicos, sociales y políticos) en la transformación revolucionaria de la sociedad.

Dentro de las fuerzas motrices existen diferencias, determinadas, por el grado de participación y compromiso en la necesidad de la transformación revolucionaria de la sociedad, debido a la ubicación social, función en el aparato productivo, ideología y/o concepción del mundo y rol histórico, que tiene cada una de ellas.

Por ello dentro de las fuerzas motrices, se distinguen aquellas que cumplen el papel dirigente y que por

dicho motivo se constituye en la fuerza motriz fundamental, sin cuya participación no sería posible el cumplimiento de las metas revolucionarias propuestas.

Asimismo, a aquella que por la particularidad del desarrollo histórico de la sociedad se convierte en mayoritaria, debido a su número, y/o (concepción del mundo y rol histórico que tienen cada una de ellas, por ello) dinamismo social, pero que de ninguna manera puede reemplazar a la fuerza dirigente o fundamental de la revolución.

Son fuerzas aliadas, aquellas que sin estar comprometidas en la tarea revolucionaria de la transformación de la sociedad, sin embargo coincide en

determinados aspectos, momentos y etapas de dicha tarea.

En el Perú las fuerzas motrices de la revolución son el proletariado, el campesinado, la pequeña burguesía y el semi proletariado urbano y rural.

El proyecto en que están comprometidas las fuerzas motrices de la revolución, es la materialización de las tareas inherentes a la revolución democrático popular y a la materialización de las tareas inherentes a la construcción del Socialismo en el país. Por ello su accionar debe basarse en un programa y estrategia en función de este objetivo, en los que, además de fijarse como cuestión básica la conquista del poder político, debe contener los elementos del nuevo estado,

economía, cultura y sociedad que le corresponde.

La garantía del triunfo de las fuerzas motrices radica en la dirección de la clase obrera y en la alianza obrero-campesina.

EL PROLETARIADO.— Por su carácter de clase y rol histórico en la humanidad, constituye el sector social más avanzado en la sociedad, debido a que en su lucha por liberarse de opresión y explotación libera a las otras clases y sectores aherrojados de la sociedad. Su interés histórico lo constituye el derrocamiento del capitalismo, la supresión de la propiedad privada como forma de explotación, y la construcción de la formación económico-social comunista, cuya primera etapa es el socialismo. Las cualidades que la convierten en la clase más revolucionaria de la humanidad, provienen de la ubicación y papel que desempeña dentro del sistema de producción capitalista, que hacen de ella no sólo el portador del régimen socialista, sino también, la clase social más disciplinada, organizada y unida de todas las clases sociales existentes. Cualidades que unidas a su concepción del mundo la erige en clase dirigente y fundamental de todo proceso revolucionario.

El proletariado peruano surge con la penetración del capitalismo inglés en las actividades productivas de la economía peruana, a fines del siglo XIX, con la extracción del salitre, explotación de las minas del centro, construcción de las vías férreas, maquinización de la actividad portuaria, explotación del petróleo en el norte del país, y desarrollo capitalista de las haciendas costeñas. Pero, es recién a partir de la década de 1900-1910 que el proletariado peruano ingresa a la palestra nacional, con presencia de clase, a raíz de la lucha de los cañeros, textiles, petroleros, portuarios, panaderos, etc., adquiriendo ciudadanía política en el año 1919 con la conquista de las ocho horas.

Sus primeras formas de organización datan del año 1884, con la Confederación de Artesanos "Unión Universal", de concepción mutualista y orientación anarquista, que prima en su interior hasta los años en que J.C. Mariátegui desarrolla su organización y educación clasista y político-revolucionario, abriendo las posibilidades históricas para su conversión de una clase

en sí, en una clase para sí, con la creación de su Partido Político y su Central Sindical de clase, en los años 1928 y 1929, respectivamente. Aperturándose al mismo tiempo una nueva etapa de su participación en la escena política peruana. la etapa de la revolución democrática nacional, con la actuación activa y gestante de la clase obrera.

La muerte prematura de Mariátegui trunca este proceso de evolución política de la clase obrera, iniciándose un período en el que campean en su seno corrientes ajenas a su concepción y objetivos históricos como el economismo, sindicalismo, entre otras, que aún hoy tienen su peso negativo en sectores importantes del proletariado y del contingente popular.

Actualmente, a pesar de las debilidades que presenta la clase obrera, constituye sin lugar a dudas, la fuerza motriz dirigente y fundamental de la revolución peruana. Corresponde al Partido, en su papel de vanguardia política del proletariado, ganarlo a nuestras filas, desarrollar su conciencia comunista, organizarlo clasista y revolucionariamente para hacer que juegue su papel como clase dirigente de la revolución.

EL CAMPESINADO.— Es la clase social que mantiene un comportamiento dual en el proceso revolucionario. Por un lado, en la medida que está interesada en la transformación de la sociedad para liberarse de la opresión servil y terrateniente se convierte en clase revolucionaria y firme aliada del proletariado, en la medida que aspira la propiedad privada de la tierra y es portadora de los gérmenes de producción mercantil capitalista, se convierte en una clase retardataria que traba el avance de las relaciones socialistas de producción. Sin embargo, visto en su conjunto, el campesinado, por su condición de clase explotada es una fuerza importante para la revolución; sin su concurso el proletariado no podrá garantizar su triunfo ni cumplir con las tareas democráticas de la presente etapa.

El campesinado peruano, por su trayectoria de lucha, por su número significativo y por su tradición comunitaria y ubicación geográfica, tiene una importancia trascendental en la revolución peruana, constituyéndose en la fuerza motriz mayoritaria de la revolución en la presente etapa, en la medida

que se convierte en aliada del proletariado aceptando su dirección, programa y objetivos revolucionarios.

LA PEQUEÑA BURGUESIA.— Es el sector social más vacilante de las fuerzas revolucionarias, caracterizándose por su oscilación de un extremo a otro cuando no asume con firmeza la ideología y concepción proletaria. Esta peculiaridad está determinada por su ubicación social dentro del aparato productivo y estructura económica de la sociedad: debajo de la burguesía y encima del proletariado, siendo presionada por ambas clases en su lucha política. Sin embargo, por su papel divulgador de ideas y dinamizador social, la pequeña burguesía juega un rol importante en el desarrollo de la revolución cuando asume la posición de clase del proletariado.

En la sociedad peruana, por el carácter deformado del desarrollo de nuestra economía, la pequeña burguesía constituye un sector social importante de nuestra población, no sólo por su composición numérica que de por sí es bastante significativa, sino por el peso específico que tiene dentro de la esfera productiva y el aparato estatal, así como por el peso ideológico de ésta en las demás clases sociales. El proletariado a través de su Partido debe prestarle atención especial a este sector social, por cuanto su papel como agente revolucionario, en la medida que lo capte a sus filas, le asegurarán no sólo el ganarse un importante contingente social sino un valioso agente transmisor de sus posiciones revolucionarias en el seno de las masas populares. De ahí que la pequeña burguesía sea una de las fuerzas motrices de la revolución, cuando se constituye en firme aliada del proletariado.

EL SEMIPROLETARIADO O EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA.— Constituido por un sector importante de la población económicamente activa, en condiciones de mano de obra "parada", desempleados, subocupados y/o trabajadores eventuales, tanto de la ciudad como del campo. Este sector social, se convierte en una de las fuerzas motrices de la revolución en sociedades como la nuestra, ya que por su radicalismo, crecimiento aritmético y capacidad de lucha hacen de ellos un potencial revolucionario que el proletariado y su partido no deben dejar de lado.

V.— LA ESTRATEGIA GENERAL Y LOS PROBLEMAS ESTRATEGICOS DE LA REVOLUCION PERUANA

ESTRATEGIA GENERAL DE LA REVOLUCION PERUANA

La estrategia revolucionaria consiste en "determinar la dirección del golpe principal del ataque del proletariado, tomando como base la etapa en que se encuentra la revolución". Cuando tal estrategia corresponde a las condiciones reales de la lucha de clases, al nivel alcanzado por la correlación de fuerzas y a las características y posibilidades de la revolución, es decir, cuando han sido considerados todos los factores objetivos de la sociedad que debe ser transformada, dota al partido revolucionario de una perspectiva de conjunto que le permite ordenar y manejar con acierto sus pasos tácticos poniendo en tensión los factores favorables para hacer posible la victoria de la revolución.

Toda situación de conjunto obliga a abordarla con una visión estratégica. En tal sentido la estrategia general de la revolución peruana comprende, en la etapa actual, los factores constitutivos de la revolución democrática, nacional y popular. En resumen, es la estrategia de llevarla a cabo derrocando por medios revolucionarios la dominación semicolonial del imperialismo, principalmente norteamericano, y la dictadura y la opresión de clase de la gran burguesía y los terratenientes detentadores, juntamente con aquel, de los resortes fundamentales del Estado y de la economía del país, para sustituirlas por un Estado democrático, popular, y hacer del Perú un país independiente, democrático, desarrollado, próspero, unificado, no aliado con ningún bloque de poder internacional.

Es la estrategia de la revolución por etapas e ininterrumpida realizada bajo la dirección de la clase obrera, basada en la alianza del proletariado con el campesinado y en la unidad del pueblo cuya perspectiva no es otra que el Socialismo.

La cuestión del Poder, de cómo conquistarlo, cómo establecer el Estado democrático popular, cómo integrar a los vastos contingentes del pueblo peruano a este proyecto revolucionario y cómo preparar las condiciones

para el advenimiento y la realización de la nueva sociedad, deviene el nervio vital de esta estrategia. La cuestión del Poder presupone entonces la articulación del papel dirigente y organizador del partido político de la clase obrera, del frente único de las fuerzas sociales y políticas en condiciones de asumirlo, de las fuerzas armadas revolucionarias y de la violencia revolucionaria como método fundamental de lucha. De otro lado, la construcción del nuevo Estado y el nuevo Poder estatal, de la nueva economía y cultura, de la nueva sociedad que habrá de edificarse sobre los escombros de la actual.

Tal estrategia se distingue y diferencia nítidamente de toda concepción evolucionista, reformista. Pues no se trata de reformar la sociedad sino de transformarla radicalmente. Y es igualmente distinta de la estrategia trotskista de la revolución permanente que, desconociendo u oponiéndose a la revolución democrática, nacional y popular como etapa indispensable en la marcha al socialismo, condena al proletariado al aislamiento y la revolución a la derrota. Tal estrategia revolucionaria es igualmente ajena y opuesta a toda forma de putchismo o aventurerismo, pues la revolución sólo puede ser obra de las masas, de su lucha de su voluntad de emancipación nacional y social, y sólo éstas deberán ser sus directas beneficiarias. El rol del Partido Comunista del Perú en esta estrategia reside en su capacidad para alzar a la clase obrera y al pueblo a la lucha organizarlas, despertar su iniciativa educarlas en sus fines históricos, dirigir las y conducir las hacia la realización de los objetivos revolucionarios, y, de ninguna manera, en sustituirlas y menos aún, colocarse sobre ellas o manipularlas.

Es una estrategia que considera la unidad más amplia del pueblo y la articulación de esta unidad en las diversas formas organizativas y de acción que sean necesarias, en consonancia con las exigencias de la lucha revolucionaria en cada uno de sus períodos de desarrollo. Pues sólo la unidad más amplia (siempre que se asiente en sólidos fundamentos programáticos, en la dirección del proletariado y en

la enérgica disposición de lucha revolucionaria) posibilitará aislar a los enemigos fundamentales del pueblo peruano y de la revolución, ganar o neutralizar las fuerzas intermedias y desarrollar incesantemente las propias.

Es, finalmente, la estrategia de concentrar el golpe contra el enemigo principal, el imperialismo principalmente norteamericano, la gran burguesía, los terratenientes, sus representantes ideológicos y políticos, para derrotarlos por partes, acumular fuerzas y preparar su aplastamiento final desplegando, cuando las condiciones objetivas y subjetivas hayan madurado lo suficiente, la guerra revolucionaria del pueblo, la misma que deberá combinar todas las formas de lucha: la armada y la política, la económica y la diplomática, la psicológica y la propaganda, cuya columna vertebral habrá de ser en todo instante la consecución de los objetivos políticos revolucionarios.

En resumen, la estrategia revolucionaria del Partido a lo largo de esta etapa corresponde a las exigencias de la revolución democrática, nacional y popular. No es aún una estrategia para la revolución socialista, no obstante que ésta es su perspectiva. Tampoco una estrategia de preservación o desarrollo de capitalismo, pues éste es definitivamente incapaz de dar solución a los grandes problemas nacionales, realizar la democracia, conquistar la independencia, desarrollar la economía y liberar las fuerzas productivas.

LA HEGEMONIA DEL PROLETARIADO

De todas las clases sociales, el proletariado es la única clase consecuentemente revolucionaria de la sociedad peruana. Además, los intereses históricos del proletariado coinciden con los intereses del pueblo peruano. Su emancipación del yugo de la explotación capitalista significa también la emancipación del pueblo de las cadenas que lo atan al sistema de explotación y a la dominación imperialista. El porvenir de la clase obrera es el socialismo y el comunismo. Su objetivo histórico no se agota, en consecuencia, con la realización de las tareas democráticas

y nacionales. Para la consecución de sus fines de clase debe el proletariado organizarse necesariamente en partido político independiente, erigirse en clase dirigente nacional, nuclear en torno suyo y de su programa al vasto contingente de fuerzas sociales y políticas populares y conquistar el poder político del estado. Sin poseer una tal perspectiva y sin organizarse para tal fin el proletariado no estará en condiciones de conquistar y defender la hegemonía en la revolución, ni de actuar como clase dirigente, ni estará capacitado para culminar las tareas democráticas y nacionales y marchar ininterrumpidamente hacia el socialismo.

La hegemonía del proletariado, esto es su capacidad de dirección revolucionaria, es una de las condiciones fundamentales para llevar al triunfo la revolución y asegurar su perspectiva socialista. Tal condición hegemónica, sin embargo, debe conquistarla mediante una adecuada lucha ideológica, teórica y política, la justeza de su programa, estrategia y táctica, su firmeza en la lucha revolucionaria, la fortaleza de su organización. Sin su organización en partido político independiente, marxista-leninista, esta tarea no podrá ser cumplida.

Una condición fundamental para la hegemonía del proletariado descansa en la forma como cristaliza su alianza con el campesinado. Sobre esta base, siempre que sepa alzarse por encima de la lucha económica y la organización económica, el proletariado estará en capacidad de ganar y movilizar al vasto contingente del semiproletariado y la pequeña burguesía, de neutralizar o inclusive atraer a la burguesía nacional o un sector de ésta, y ganar en la lucha la dirección política sobre ellas.

El instrumento a través del cual asegura su hegemonía es su partido clasista. Solamente organizándose en partido político de clase, el proletariado estará en condiciones de cumplir su misión histórica. No bastan la sola existencia de la clase obrera o del movimiento espontáneo, como no es suficiente su organización económica para que esta tarea sea cumplida.

Una de las condiciones para el logro de la hegemonía del proletariado en la revolución radica en la preservación de su independencia política y en su capacidad para impulsar el proceso revolucionario disputando su dirección con las alternativas representadas por la burguesía nacional o la pequeña burguesía, de cuyo inconsecuentes y vacilantes.

EL PARTIDO PROLETARIO

El Partido Comunista del Perú, en tanto partido clasista del proletariado peruano, tiene por objetivo final el socialismo y el comunismo. Aquí reside la esencia de su programa y de sus fines. Sus perspectivas no se limitan, en consecuencia, a la realización de la democracia y a la conquista de la liberación nacional, ni se agotan con ellas.

Para que la clase obrera esté capacitada para asumir su rol como clase dirigente de la revolución debe necesariamente organizarse en partido clasista, independiente. Sin este partido político y sin su organización consciente en el mismo, no tiene posibilidades de trascender la lucha económica, en suma la política burguesa, y forjarse como alternativa de transformación radical de la sociedad. Sólo bajo la dirección de su partido de vanguardia, si sabe ser efectivamente vanguardia, estará en posibilidad de alzarse a la lucha por el poder, conquistarlo y construir la nueva sociedad socialista y avanzar hacia el comunismo.

El Partido Comunista existe históricamente. Cumplidos los fines que originan su existencia cesará con ellos. Se rige por principios ideológicos y teóricos de validez universal. Esta teoría e ideología es el marxismo-leninismo enriquecido con los aportes de Mao Zedong. Hace suyo además el pensamiento de su fundador, José Carlos Mariátegui. El marxismo-leninismo, en tanto doctrina científica y revolucionaria imprime al Partido su sello de clase, le proporciona un método insuperable: la dialéctica, le permite trazar con aciertos su línea de acción, le da un sistema organizativo, estilos de trabajo y formas de lucha genuinamente revolucionarios.

En su acepción más general el partido de la clase obrera peruana es la resultante de la necesidad histórica de la revolución proletaria. El aforismo leninista: "el partido es la fusión del socialismo científico con el movimiento obrero espontáneo" expresa sucintamente lo esencial del partido, pues en él se integran la ideología y la clase, la teoría y la práctica, lo objetivo y lo subjetivo, el entrelazamiento de lo consciente y lo espontáneo bajo la dirección de aquel.

Pero el partido del proletariado es también un ente concreto, que surge, existe y se desarrolla en circunstancias concretas, con fines determinados. Existe históricamente, con una finalidad que sólo culminará en el comunismo, pero al mismo tiempo asume los rasgos y las condiciones que le imponen las circunstancias específicas de la lucha de clases en que desenvuel-

ve su accionar revolucionario. Si bien se rige en su construcción por principios universales, válidos para todo partido proletario, comprobados por la práctica; es igualmente valedero el reconocimiento de sus particularidades en relación con otros partidos marxistas-leninistas, en concordancia con el proceso específico y con las peculiaridades de la revolución peruana. Peculiaridades o especificidades que no pueden repetirse en los mismos términos y que no pueden ser transplantadas a otras circunstancias so riesgo de incurrir en graves errores de dogmatismo. Es que la construcción del partido del proletariado peruano es al mismo tiempo la construcción de un movimiento revolucionario y de un proceso histórico de transformación social y económico concreto. Del mismo modo que no son concebibles dos procesos revolucionarios idénticos, tampoco son concebibles dos partidos iguales en el ámbito internacional, excepto en lo relacionado a sus principios y características generales o universales.

El partido revolucionario del proletariado es incompatible tanto con el reformismo, el revisionismo y el liberalismo, como con el izquierdismo, el dogmatismo y el sectarismo.

Para la consecución de los objetivos políticos y sociales señalados es imprescindible, en el Perú, contar con un partido marxista-leninista de masas que se estructure y trabaje con vocación de poder, que esté en condiciones de asimilar a los elementos avanzados de la clase obrera y a los provenientes de los demás sectores populares. Un partido, en suma, que sea alternativa en todos los terrenos, que hunda sus raíces en todos los sectores populares y prioritariamente en la clase obrera, que se construya como prefiguración de la nueva sociedad a construir: el socialismo y el comunismo.

En tal proceso adquiere connotación especial la unidad de los marxistas-leninistas genuinos, la vertebración de una sola vanguardia capaz de congregar lo mejor de la clase obrera y el pueblo, y de conducir unificadamente sus combates parciales y sus combates por sus objetivos revolucionarios. Pero para ello tal partido debe asentarse en el marxismo-leninismo, dominarlo y aplicarlo con creatividad a las condiciones específicas del país y conocer las leyes de la revolución peruana. Partido político capaz de pensar con cabeza propia, extraer por sí mismo sus políticas y conclusiones, actuar con independencia y autodescisión y en pie de igualdad con otros partidos hermanos, revolucionarios o amigos. Partido político, además, que posea un profundo sentido internacionalista.

LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA.

La alianza obrero-campesina si bien puede ser comprendida dentro del frente único revolucionario, adquiere sin embargo, significado particular y por eso mismo, contenido estratégico.

Lenin dijo con toda justeza que el principio fundamental de la dictadura del proletariado es la alianza obrero-campesina. Con ello quiso señalar que los alcances de tal alianza de clases rebasan en mucho los marcos de la revolución democrático-popular, que constituye asimismo un factor decisivo en la construcción del socialismo.

Al igual que el proletariado, el campesinado es una clase productora. Además, en el Perú, la clase mayoritaria, con rica tradición de lucha, con formas ancestrales de cooperación susceptibles de ser aprovechadas en el proceso de socialización de la agricultura. De cómo el proletariado valore el rol del campesinado y selle su alianza con él; de cómo lo integre a la lucha revolucionaria por la democracia y la liberación nacional, y, más adelante, a la lucha por el socialismo, dependerá que la revolución cuente con una base social amplia, decisiva, avance y se consolide, o bien sea aislada o inclusive derrotada.

Comprender y realizar esta alianza tiene que ver con la importancia estratégica que se asigne al campesinado en la revolución. No solamente como fuerza social de apoyo, sino sobre todo como componente activo, dinámico, ejecutor del proceso revolucionario democrático-nacional. De aquí la importancia de penetrar profundamente en el seno de la población campesina, organizarla, alzarla a la lucha, educarla en el programa y la estrategia revolucionaria, al mismo tiempo que se recoge y desarrolla sus tradiciones de lucha revolucionarias y se construyen sólidas bases políticas de la revolución en el campo.

El proletariado sin contar con el concurso de la masa campesina carecerá de la fuerza suficiente para llevar la revolución a la victoria; o, conseguida ésta, para hacerla avanzar hacia el socialismo. El campesinado, por su lado, sin la dirección de la clase obrera no estará en condiciones de ofrecer y llevar a cabo una alternativa distinta ni superior a la que representa el capitalismo, ni de actuar como clase independiente menos aún de dirigir un proceso transformador de la sociedad. He aquí sus virtudes; también sus limitaciones. Y por qué el sellamiento de la alianza obrera con el campesinado, bajo la dirección de aquél, constituye la llave maestra para el éxito de la revolución, la construcción del frente

único, la atracción o neutralización de la burguesía nacional o una fracción de ésta, como para el desarrollo de la lucha armada una vez que se haya puesto a la orden del día.

Si el campesinado marchara bajo la dirección de la burguesía el proletariado tendría serias dificultades para conquistar la hegemonía y para unificar el vasto contingente popular. Para que el campesinado esté en condiciones de jugar su rol revolucionario no es suficiente con su organización gremial ni con sus luchas reivindicativas o parciales. Es indispensable también su organización revolucionaria en torno de un programa y una estrategia revolucionarios. La ausencia de este trabajo explica el atraso actual de la población campesina y la aún considerable debilidad de la revolución en el vasto campo peruano.

EL FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO (FUR)

El FUR es el frente único de la clase obrera con las demás clases y fuerzas interesadas en la revolución. Su carácter y contenido varían de acuerdo a las etapas de la revolución. Por la capacidad de nucleamiento social, el FUR se constituye en el ejército político de la revolución al integrar el Partido de la clase obrera, demás partidos revolucionarios, fuerzas motrices de la revolución, a las organizaciones sindicales, populares, culturales, artísticas, personalidades y fuerzas anti imperialistas, democráticas y progresistas.

El FUR tiene carácter estratégico por el programa que le imprime la clase obrera, su clase dirigente; por los objetivos históricos que se traza; por la base social que lo integra. Su eje es la alianza obrero campesina. Sin embargo, en el curso del desarrollo de la revolución, el FUR puede variar en su forma y características de lucha a partir de los cambios que se operen en la confrontación social entre las fuerzas de la revolución y la contrarrevolución, particularmente en casos de agresión o invasión extranjera. Factores éstos que determinarán la forma y características que el FUR debe asumir, sin perder su filo y contenido estratégico.

Los objetivos a conquistar mediante el FUR son: la unidad más amplia posible del pueblo para la toma del poder estatal, la realización de las tareas inherentes a la revolución democrático-popular y avanzar hacia el socialismo. En tal sentido el FUR tiene A) Objetivos históricos concretos que se derivan de las tareas de la revolución en la presente etapa; B) Programa y estrategia comunes a las fuerzas políticas y sociales que lo integran; C) Le

corresponde al proletariado, a través de su Partido Político, pugnar por mantener su hegemonía sobre las demás clases y fuerzas integrantes del FUR, mediante una adecuada política de Unidad-Lucha-Unidad que no melle su independencia y autodecisión dentro del FUR, tampoco la unidad de éste.

En el Perú, el FUR es una de las tareas estratégicas a resolver por el proletariado y su partido político. La experiencia Mariateguista del FUR fue destruida por la errónea táctica de clase contra clase implementada por Ravines, y, posteriormente por la política capitulacionista de la dirección revisionista o del izquierdismo. La característica principal de estas erróneas políticas ha sido su fluctuación entre las posiciones de derecha o "izquierda", perdiendo la perspectiva y el norte estratégicos del FUR así como la necesidad de integrar en su interior a las fuerzas interesadas en el desarrollo de la revolución.

Nuestro Partido tiene que resolver las siguientes tareas en el proceso de construcción del FUR:

1) Desarrollar y fortalecer el UNIR como expresión de la unidad de las posiciones del Partido, pugnando por ampliar su base social con el vasto contingente popular que se radicaliza y vira hacia la izquierda. Forjar la unidad, tanto de acción como política sobre firmes bases principistas, con las otras fuerzas revolucionarias que se reclaman marxistas o herederas del legado de Mariátegui. Fortalecer IU, mediante su conversión en una fuerza activa y gestante de las tareas de la revolución en nuestra patria. El UNIR la unidad con las otras fuerzas marxistas e IU, constituyen el principal soporte político para avanzar en la construcción del FUR.

2) La construcción, desarrollo, fortalecimiento y vigencia, a nivel nacional de los Frentes de Defensa como organismos de masas más importantes del FUR, y como embriones de la democracia popular. Además por ser organismos que aglutinan a partidos políticos, sindicatos, organizaciones campesinas, barriales, estudiantiles, intelectuales, personalidades, etc. de base popular y, en algunos lugares a elementos y/o sectores de las burguesías regionales, convierte al Frente de Defensa en experiencias valiosas de Frente Unico.

3) La centralización sindical y popular y su elevación hasta el nivel de la necesaria unidad de las masas para su elevación en la unidad revolucionaria que requiere el FUR.

4) El desarrollo del trabajo parlamentario, municipal, sindical, barrial, etc. como experiencias prácticas en el

proceso de avance de nuestra política en el seno de las masas.

5) El trabajo con las masas sin partido y con las personalidades democráticas, patrióticas y progresistas.

LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Las revoluciones sociales en las distintas etapas de la historia de la humanidad son inevitables y se rigen por leyes objetivas, independientes de la voluntad del hombre. La tarea y responsabilidad del Partido del proletariado reside en analizar, apoyándose en la teoría marxista-leninista, las condiciones concretas y formular una estrategia y una táctica apropiada y certera y llegar a la meta paso a paso.

El problema fundamental de toda revolución es la cuestión del Poder. Es una ley general de la lucha de clases que ningún poder ni gobierno reaccionario se vendrá abajo ni siquiera en tiempos de crisis si no se lo echa por medios revolucionarios. El desarrollo pacífico de la revolución en el Perú debe darse por descartado. La revolución violenta deviene así en ley de la revolución proletaria que tiene plena validez en la revolución peruana. Sin recurrir a la violencia revolucionaria será imposible derrocar el poder de las clases reaccionarias y la dominación del imperialismo, principalmente norteamericano, resistir y derrotar la violencia contrarrevolucionaria.

La democracia burguesa y, desde luego las instituciones en que se sustenta, siempre han sido en el Perú formales. Cada logro democrático o derecho político han debido conquistarse por el pueblo a través de la lucha, y a través de la lucha defendido. No ha existido, no existe una clase burguesa en condiciones de llevar a cabo las tareas democráticas y nacionales y afirmar una tradición democrática burguesa. Las clases terratenientes y gran burguesas en el ejercicio del Poder siempre se han caracterizado por su miedo extremo y su desprecio a las masas y sus luchas; y por sus tendencias autoritarias y señoriales. No es casual que bajo estas condiciones la violencia haya estado siempre presente en una u otra forma, en uno u otro grado, en el comportamiento de las clases gobernantes y en la lucha de las masas populares, en particular de los campesinos, como respuesta obligada a aquella.

El pueblo peruano posee una larga experiencia de luchas armadas, de levantamientos e insurrecciones, de organización de fuerzas armadas revolucionarias, comenzando por el levantamiento de Manco Inca, pasando por los levantamientos de Juan Santos Atahualpa y Tupac Amaru, la Guerra

de la Independencia, la Campaña de la Breña y decenas de insurrecciones campesinas y urbanas parciales y otras formas de lucha revolucionaria. El surgimiento de varias formas de auto-defensa de masas a finales de la década de los setenta, como continuación del movimiento anti-dictatorial y democrático del pueblo peruano, no obstante sus limitaciones espontáneas, su dispersión, sus rasgos embrionarios significan de hecho el surgimiento del pueblo en armas, la organización armada del pueblo para la autodefensa y la resistencia, cuyas posibilidades y perspectivas estratégicas son incuestionables a condición de construir las, desarrollarlas y perfeccionarlas en concordancia con las exigencias de la estrategia general de la revolución y la organización de las fuerzas armadas revolucionarias y la guerra popular.

En el Perú la lucha armada revolucionaria adquirirá necesariamente el carácter de guerra popular. Mientras el país no sufre la agresión e intervención armada extranjera, imperialista, la guerra popular tendrá la característica de guerra civil revolucionaria. Esta es la tendencia más probable a considerar, aún cuando no puede ser descartada la guerra nacional. Determinar esta cuestión tiene enorme importancia para el manejo estratégico de las fuerzas y no meramente referencial.

La guerra popular revolucionaria, por el hecho de estar originada como respuesta obligada a la violencia contrarrevolucionaria; y, porque debe resolver el cambio de un sistema económico y social por otro en correspondencia con el desarrollo de las fuerzas productivas, los intereses de las mayorías y la conquista de la liberación nacional, es una guerra justa. Y como tal guerra justa popular.

Dado los objetivos que le corresponden y al hecho de sustentarse en el respaldo y la presencia del pueblo, deberá adquirir necesariamente las características de una guerra total, capaz de entrelazar y poner en movimiento la lucha política y la lucha armada, la lucha económica, ideológica, diplomática, psicológica. La lucha armada se propone conseguir objetivos políticos, en particular la conquista del Poder. Y, como tal, constituye una parte, o mejor aún el método fundamental de lucha revolucionaria del proletariado.

La lucha armada revolucionaria, dadas las condiciones específicas del país y al carácter prolongado de la misma, deberá combinar con acierto la lucha en las zonas rurales, escenario principal y natural de la guerra revolucionaria prolongada, con la lucha en las ciudades; la organización armada con la organización política; las insu-

recciones con la guerra de guerrillas. Reducir la guerra popular a la sola lucha armada, al hecho armado, es erróneo, pues pierde de vista que la guerra revolucionaria es la continuación de la política por otros medios, y que la cuestión clave a resolver es siempre alzar a las masas a la lucha por el poder, su conquista y la construcción del nuevo estado democrático popular y la nueva sociedad.

La maduración de las condiciones que empujan hacia una situación revolucionaria, la agravación constante de la crisis estructural; el desplazamiento de las masas hacia la izquierda y su integración a la lucha, que no en pocos casos adquiere formas determinadas de violencia; el resquebrajamiento —aunque inicial pero no por ello menos sintomático— del aparato estatal, y la polarización de las fuerzas sociales y políticas, indican la maduración de los factores enunciativos de que el país avanza hacia una situación de confrontación decisiva entre revolución y contrarrevolución, hacia una situación de guerra civil. Una estrategia que pierda de vista esta perspectiva que no lo tome en cuenta, estará condenada de hecho a la derrota.

La organización de las diversas formas de auto-defensa de masas, la presencia de diversas formas de violencia en la lucha del pueblo para resistir y enfrentar la violencia oficial y reaccionaria, el mismo proceso de militarización e institucionalización del autoritarismo, señalan la importancia práctica que adquiere considerar seriamente la organización de la auto-defensa popular, o más exactamente, la organización del pueblo para la resistencia armada y para la lucha armada revolucionaria.

La guerra revolucionaria en el Perú tendrá sus características peculiares. De allí la importancia de descubrir y conocer sus leyes específicas, determinar sus rasgos básicos. Es en tal perspectiva que adquiere connotación específica la consigna de organizar sólidas bases políticas revolucionarias, de masas, en espacios con significación estratégica. Y convertir al Partido, en dichas bases políticas, en una potencia política y revolucionaria. Dado el carácter prolongado previsible de la guerra revolucionaria, tal medida es de enorme importancia, pues su perspectiva correcta son la construcción de las Bases de Apoyo revolucionarias. La experiencia histórica así lo demuestra comenzando por la resistencia de Manco Inca, los levantamientos de Juan Santos Atahualpa o de Tupac Amaru, la resistencia de Cáceres en el Centro.

Para que la guerra revolucionaria no equivoque el camino es indispensable la dirección del partido del

proletariado sobre la misma. Que sea la continuación de la lucha revolucionaria de las masas y de ninguna manera un fenómeno surgido al margen de éstas o por encima de su experiencia. Que se conjugue con el desarrollo del partido del proletariado y con la unidad más amplia del pueblo en el frente revolucionario, los frentes de defensa y otras formas de organización. Que se apoye en el despertar y la movilización e integración del vasto contingente campesino, del proletariado y otros sectores populares. No deberá ser, entonces, resultado de la espontaneidad, sino producto de la capacidad dirigente del Partido revolucionario.

La acumulación de fuerzas a lo largo de este periodo no puede prescindir de esta perspectiva ni ser ajena a ella. Todo lo contrario, debe asumirla, en lo que al Partido se refiera, con firmeza, constancia y creatividad, pues de su desenlace dependerá, en fin de cuentas, si la revolución triunfa o es aplastada y derrotada.

IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LAS BASES POLITICAS Y DE LAS BASES DE APOYO REVOLUCIONARIAS.

En el proceso de organización y acumulación de fuerzas revolucionarias adquiere enorme importancia la construcción de sólidas bases políticas revolucionarias y, más adelante, con el ingreso en una nueva fase del desarrollo de la revolución, la construcción de bases de apoyo revolucionarias.

La organización, por tanto, la construcción de bases políticas y bases de apoyo revolucionarias corresponden a dos fases diferentes de lucha revolucionaria al mismo tiempo que tienen un hilo de continuidad y elementos que les son comunes. Visto en su conjunto

la primera es la preparación de la segunda y, al mismo tiempo, su fase inferior. Es importante considerar las particularidades y diferencias que los caracteriza, las diversas fases de la lucha revolucionaria en que son posibles, y desde luego, la continuidad de la una en la otra. Sin este distingo es posible que se cometan serios errores.

La organización de las bases políticas revolucionarias corresponden al período de acumulación de fuerzas cuando la lucha de clases tiene como eje de su accionar la lucha política. La organización de las bases de apoyo corresponde al período de lucha armada, cuando ésta ha alcanzado cierto nivel de desarrollo y ya es posible establecer un Poder independiente, pues es eso precisamente el rasgo sustantivo de las bases de apoyo revolucionarias. En uno y otro caso representan bases estratégicas en las cuales se apoya el movimiento revolucionario para avanzar, proyectarse a escala nacional, sostener la lucha en cualquier circunstancia.

Las fuerzas de la revolución, particularmente las del partido, deben crecer no solamente en extensión, tal como ocurre hasta el presente, sino sobre todo en profundidad. Toda acumulación de fuerzas basada en los sindicatos, en las organizaciones sociales, en los procesos electorales, al fin de cuentas será insuficiente y epidérmica si es que no cuenta con bastiones de masas en los cuales la revolución haya afirmado profundamente sus raíces, y en los cuales el partido se erija en auténtica fuerza dirigente, con capacidad de conducción política y con solidez organizativa. Una base política revolucionaria es, en consecuencia, un determinado espacio geográfico y una determinada base de

masas en la que la presencia del partido es determinante y el nivel alcanzado en lo organizativo, y conciencia política y capacidad de lucha revolucionaria por tales masas relativamente avanzado o avanzado.

Las bases de apoyo revolucionarias corresponden a una fase superior de la lucha revolucionaria y sólo serán posibles en un determinado nivel alcanzado por la lucha armada revolucionaria. Sin fuerzas armadas revolucionarias y sin cierto grado de desarrollo de la lucha armada, no serán posibles. Su importancia estratégica estriba en que sin contar con ellas "no habrá nada en qué apoyarse para ejecutar las tareas estratégicas y alcanzar los objetivos de la guerra". En segundo lugar, en que constituye de hecho la formación de un Poder independiente, aún cuando limitado a determinada área, pero a partir del cual es posible un proceso de expansión. En tercer lugar, en que permite a la revolución adquirir experiencia en la organización y dirección del nuevo Poder estatal a conquistar pues allí comenzarán a ser resueltos problemas relacionados con el desarrollo de la guerra y la organización de las fuerzas armadas, como cuestiones de orden económico, de organización estatal y social, cultural y educaciones, etc.

La organización de los factores subjetivos y de las condiciones materiales que requiere la revolución, tanto más cuando se prevee la maduración de condiciones que empujan hacia una situación revolucionaria, hace imperativo conceder atención especial a esta cuestión. La construcción de sólidas bases políticas revolucionarias pasa entonces a ocupar a lo largo de todo este período un lugar preponderante en la organización del trabajo de todo el Partido.

VI.— PROGRAMA MAXIMO Y MINIMO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU

PROGRAMA MAXIMO

El Partido Comunista del Perú, partido político de la clase obrera, se propone como objetivo final la realización de la sociedad comunista. En el prolongado proceso de su cristalización media un período de transición, de transformación revolucionaria de la primera en la segunda al cual corresponde el Estado de dictadura del proletariado, el socialismo. La dictadura del proletariado constituye una premisa indispensable para construir la nueva sociedad y economía socialista, crear las condiciones para un profundo mejoramiento del bienestar material y cultural de los trabajadores, garantizar la democracia efectiva para la inmensa mayoría, sentar la bases materiales y espirituales para el comunismo. A lo largo de todo este periodo es igualmente necesaria la existencia del partido revolucionario del proletariado como vanguardia de la clase obrera y, de ninguna manera, medio o instrumento sustitutorio de ésta y el pueblo trabajador en el ejercicio del Poder y en la construcción de la nueva sociedad.

El socialismo presupone un espacio prolongado de tiempo para su construcción, desarrollo y culminación, antes de ingresar en la fase superior de la sociedad comunista, a lo largo del cual existe aún la lucha de clases.

Como necesidad y realidad histórica y como objetivo universal de la clase obrera, el socialismo no tiene fronteras. Pero la clase obrera, para poder luchar y llevar a cabo la revolución tiene que organizarse como clase en su propio país. El carácter nacional que por su forma adquiere la lucha de clases del proletariado peruano es compatible con el contenido internacional de la misma. La revolución peruana habrá de ser entonces parte de la revolución proletaria mundial. Si es inadmisibles concebir un modelo único y un centro mundial de dirección, lo

es aún más la subordinación de un país socialista a otro.

El socialismo está en condiciones de regular la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción y poner éstas en consonancia con aquellas. Consiguientemente en condiciones de promover un alto desarrollo de las fuerzas productivas, en particular de la fuerza de trabajo, garantizando una elevada productividad de la misma y un avance acelerado de la ciencia y la tecnología, de desplegar el entusiasmo, iniciativa y creatividad de los trabajadores; de afirmar una línea de independencia y autodecisión de integrar la economía nacional. Para tales efectos sustituirá la propiedad privada capitalista de los medios de producción por la propiedad socialista de la misma, suprimirá toda forma de explotación del hombre por el hombre, se apoyará en el sector estatal de la economía socialista como fuerza dirigente de la economía y en la planificación económica, a la par que recurre a la política de restricción y transformación de la economía capitalista en manos de la burguesía nacional.

La sociedad socialista deberá asegurar el acceso efectivo de la clase obrera y el pueblo trabajador a la gestión del Estado y el gobierno, a la gestión económica, social y cultural, de modo que el Poder pertenezca realmente al pueblo trabajador y éste sea el único dueño del país. Configuraré, además, una nueva cultura y moral, una nueva civilización espiritual, en correspondencia con la base económica socialista y el avance hacia la sociedad sin clases, el comunismo. Heredando y desarrollando críticamente las conquistas de la humanidad, en particular las del pueblo peruano a lo largo de su historia, el socialismo representa un cambio que transformará radicalmente la sociedad peruana en sus diversos aspectos al mismo tiempo que se revolucionariza la conciencia de la clase portadora de tal transformación y del pue-

blo trabajador. En tanto que primera fase de la sociedad comunista, el socialismo prepara las condiciones materiales y espirituales para aquella, consiguientemente las condiciones para la extinción del Estado.

En el socialismo rige el principio: "de cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo". Por tanto rige aún el derecho burgués, a diferencia del comunismo en que rige el principio. "de cada uno, según su capacidad; a cada uno según sus necesidades".

La dictadura del proletariado no anula ni restringe la democracia para el pueblo trabajador. Abre más bien las condiciones para su ejercicio efectivo. Ella significa dictadura para una ínfima minoría derrocada del Poder o que aspira reestablecer el viejo sistema de explotación o socavar la nueva sociedad en connivencia con el imperialismo; y democracia y derechos reales para la inmensa mayoría. La democracia socialista combinará los factores positivos de la democracia parlamentaria con la democracia directa e inmediata; hará efectiva la elección de los representantes a todos los niveles como su control y revocación por los electores; la participación de los trabajadores en las diversas esferas de la gestión estatal y de gobierno, en la administración de las empresas e instituciones, en la vida social, económica y cultural. La legalidad socialista consagrará la plenitud de derechos para el pueblo trabajador, incluido el derecho al trabajo, la igualdad real ante la ley, la supresión de privilegios en razón del ejercicio de cargos públicos, administrativos, o de poder, la vigencia de la libertad de opinión, credo, organización, prensa, huelga, el respeto a los derechos humanos; la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, entre las nacionalidades y minorías nacionales. Los únicos privilegiados en el socialismo habrán de ser los niños, los ancianos y las mujeres en estado de gestación.

PROGRAMA MINIMO

Dadas las condiciones específicas del desarrollo económico y social peruano, y estando aún vigentes las tareas democráticas y nacionales, el socialismo deberá ser necesariamente continuación ininterrumpida de la revolución democrática y nacional dirigida por el proletariado. Entre la revolución democrática, nacional y popular y el socialismo existe un hilo de continuidad garantizada por la hegemonía del proletariado en la revolución. Dadas estas condiciones el partido asume la estrategia general de la revolución por etapas e ininterrumpida, reconoce en la clase obrera la única clase social capaz de dirigirla y llevarla victoriosamente, en alianza con el campesinado, y de unir a las amplias masas populares del país en un vasto frente que abarque inclusive a sectores de la burguesía nacional en condiciones de integrarse a las tareas de la revolución democrática y nacional. La revolución deviene así aspiración y realización -siguiendo métodos revolucionarios de lucha, que incluyen la guerra revolucionaria del pueblo como su forma superior-- de las amplias mayorías contra una minoría explotadora de grandes burgueses y terratenientes entrelazada y subordinada por lo general al imperialismo, y contra toda forma de dominación imperialista. En esta estrategia el factor fundamental reside en su carácter ininterrumpido.

El capitalismo en el Perú ha seguido un curso evolutivo y ha debido desarrollarse fundamentalmente entrelazado o subordinado o simplemente bajo el control del capital imperialista y bajo su tutela, así como entrelazado con la clase terrateniente y los sectores intermediarios. De allí su naturaleza atrasada, atrofiada y débil, que lo incapacita para llevar a cabo y dar solución a las tareas de democracia e independencia, realizar la unidad nacional, cristalizar la nación peruana, asegurar el desarrollo de la economía del país. Ello explica por qué la predominancia del capitalismo en el país no niega la presencia de importantes remanentes pre-capitalistas, sobre todo semifeudales. El capitalismo no representa, a lo largo de esta etapa histórica, un objetivo a conquistar ni realizar; y, si más bien, un obstáculo para el desarrollo y el progreso del país y para el bienestar de sus habitantes.

Siendo ésta la tarea a realizar en la presente etapa de la revolución peruana, el Partido Comunista del Perú levanta su programa mínimo de democracia, liberación nacional, bienestar popular y desarrollo económico independiente, integrado y descentralizado, que significa:

- 1) Propugnar y llevar a cabo el

establecimiento de un Estado democrático popular e independiente, bajo la dirección de la clase obrera, basado en la alianza obrero-campesina y en la unidad del pueblo. Tal Estado tendrá como expresión de Poder a las Asambleas Populares constituidas de abajo arriba, y como forma de gobierno el Gobierno Popular Revolucionario. El Poder pertenecerá al pueblo.

- 2) Dar término a toda forma de dominación, opresión o intervencionismo imperialistas, provengan éstas de donde provengan. Estará asegurada y será defendida la independencia y soberanía nacionales, de modo que el Perú sea un país independiente, soberano, unificado, próspero y no alineado con ningún bloque de poder internacional.

- 3) Que el estado democrático, popular e independiente llevará a cabo:

- a) Una economía independiente, integrada, planificada y autosuficiente en sus necesidades básicas, que se apoye en la agricultura, transforme nuestras materias primas, desarrolle la industria de bienes de producción como sector prioritario de la edificación económica del país, y una industria ligera en condiciones de satisfacer gradualmente, y de acuerdo con las posibilidades, las necesidades de la población;
- b) Un sistema de propiedad, que asumiendo la propiedad de todo el pueblo y la colectiva en aquellos sectores de la economía en que están maduras las condiciones para ello, promueva la propiedad mixta del Estado con el capital privado nacional u otros siempre que no lesionen la soberanía nacional, que proteja la propiedad media y pequeña, y garantice la tierra para todos los campesinos que la trabajan;
- c) La nacionalización y estatización de las empresas en poder del imperialismo, en particular norteamericano, de la gran burguesía con carácter monopólico, que estén atados o subordinados al imperialismo y de aquellos sectores que tengan carácter estratégico o que se nieguen a ajustarse al plan de desarrollo económico nacional;
- d) Una reforma agraria que elimine toda forma de propiedad terrateniente, liquide toda manifestación de explotación servil o semi-servil, entregue gratuitamente para su explotación la tierra a los campesinos que la trabajan. Serán protegidas las comunidades campesinas así como desarrolladas sus tradiciones de cooperación. Se prestará el apoyo que sea necesario (créditos, técnico, co-

mercialización, insumos), que requieran los campesinos. Se promoverá, ciñéndose al principio de voluntariedad, formas de producción, comercialización o transformación agrario industrial cooperativas.

- e) La nacionalización del comercio exterior, la banca y las finanzas, el transporte y demás servicios básicos;
- f) La planificación de la economía, el desarrollo armónico de las regiones en concordancia con sus potencialidades, características y necesidades, y la descentralización económica y administrativa;

- g) Una línea de desarrollo económico que se apoye fundamentalmente en la movilización de los recursos y fuerzas propios; en el aprovechamiento racional de los recursos naturales del país evitando su despilfarro; en la acumulación interna, el ahorro y la administración eficientes; en el desarrollo de una tecnología apropiada a nuestra realidad y en la asimilación de la proveniente del exterior en concordancia con nuestras necesidades; y sobre todo, potenciando el entusiasmo, iniciativa, creatividad y laboriosidad del pueblo peruano, desburocratizando la gestión política y económica. No perdemos de vista que la principal fuerza productiva del país son sus trabajadores.

- 4) El estado democrático, popular e independiente, garantizará la más amplia democracia para el pueblo, consiguientemente hará efectiva la soberanía popular. Instituirá las Asambleas Populares como órganos del Poder popular desde el nivel distrital hasta la Asamblea Popular Nacional, sobre la base del centralismo democrático. Promoverá la integración activa y organizada de la población en la vida política, económica, social y cultural, así como en la gestión estatal y gubernamental, según el principio de que el pueblo es el único dueño del país. Se garantizará el control y revocación por parte del pueblo, de los representantes elegidos a todos los niveles, así como los medios legales para hacerlos efectivos. Se garantizarán al pueblo derechos iguales ante la ley, haciendo lo extensivo a las nacionalidades y minorías nacionales, cerrándole el paso a toda forma de privilegio, discriminación y opresión. Se asegurará la vigencia de las libertades políticas y sindicales como un derecho inalienable del pueblo; las elecciones universales, directas y secretas, con derecho a voto para alfabetos y analfabetos, civiles y soldados; la libertad de ideas, credo religioso y el respeto de los derechos humanos. Se hará efectiva la descen-

tralización política del país, así como se tomarán las medidas que sean necesarias para la desburocratización de la sociedad. Se promoverá la organización social y política de la población, respetando la iniciativa de las mismas, así como su participación organizada en el mantenimiento del orden interno y en la defensa nacional.

5) El Estado democrático y popular promoverá la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, la igualdad de salarios para igual trabajo, la incorporación voluntaria de la mujer a la producción. Protegerá a la madre, a la niñez, a los ancianos e inválidos. Velará por la elevación constante del nivel de vida y de las condiciones laborales del pueblo trabajador, garantizando el derecho al trabajo y el seguro social universal. Socializará la medicina, dará preferencia a la prevención de las enfermedades y serán creadas las condiciones para establecer la gratuidad de la atención médica. Se planificará la construcción de viviendas de acuerdo con las necesidades de la población y las posibilidades financieras, tendiendo a solucionar con prioridad a los más necesitados, poniendo en tensión los factores favorables existentes (primordialmente la iniciativa de las masas), acabando con toda forma de concentración privada de la vivienda y las tierras urbanizables. Velará por la adecuada y racional prestación de servicios básicos (luz, agua, desagüe, áreas verdes), encarando decididamente los problemas originados por la contaminación ambiental y sus secuelas. Se impulsará la electrificación rural, promoviendo el establecimiento de servicios indispensables para su desarrollo y progreso. Será combatida enérgicamente y en sus raíces toda forma de corrupción: tráfico de drogas, enriquecimiento ilícito, contrabando, acaparamiento, prostitución, pillaje, robos, coimas, nepotismo, malversación, apropiación ilícita de los recursos del Estado y el pueblo, etc. Se prestará atención adecuada y oportuna al mantenimiento del equilibrio

ecológico y a la defensa del patrimonio natural del país.

6) Se promoverá y afirmará una cultura nacional, científica y popular a la que tengan acceso las mayorías hoy postergadas. Serán estimuladas todas las corrientes artísticas y literarias que promuevan el progreso, el amor a la patria y enriquezcan las tradiciones positivas del pueblo. Será protegido el patrimonio cultural del pueblo peruano, de las nacionalidades quechua y aymara y de las minorías nacionales. La nueva cultura deberá asimilar críticamente el patrimonio cultural nacional acumulado a lo largo de su historia así como el patrimonio cultural acumulado por la humanidad. Serán tomadas las medidas necesarias para erradicar el analfabetismo, asegurar la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, al mismo tiempo que se promueve la escuela politécnica y un sistema universitario al servicio del desarrollo integral del país. Se impulsará el desarrollo de la ciencia y la tecnología al mismo tiempo que se promueve la investigación multidisciplinaria que permitan fomentar la producción, el conocimiento de la realidad nacional y de su potencialidad, la independencia nacional y la elevación constante del bienestar de las masas. Se consignará atención especial a la promoción del deporte para la juventud y la promoción del arte popular. Se protegerá el patrimonio cultural nacional.

7) Se tomarán las medidas necesarias para llevar a cabo, como una de las grandes tareas a resolver, la descentralización política, económica y administrativa, que termine con el centralismo, promueva el progreso económico, planificado e integrado, y afiance la democratización de la sociedad. Se tenderá a la simplificación, la eficacia y la agilidad en la administración del Estado, en lucha contra toda manifestación y forma de burocratismo.

8) El Estado Democrático y Popular reconocerá y hará realidad el de-

recho de las nacionalidades quechua y aymara y de las minorías nacionales a la preservación de su cultura, idioma y organización autónoma regional.

9) Será creado el Ejército Popular Nacional y serán organizadas las milicias obreras, campesinas y populares como expresión del pueblo en armas.

10) El Estado Democrático y Popular basará su política internacional en la defensa de la independencia y soberanía nacionales, ciñéndose a los lineamientos siguientes: mutuo respeto a la soberanía e integridad territorial; no agresión; no intervención en los asuntos internos del país por parte de otro y libre determinación de los pueblos; igualdad y beneficio recíproco; coexistencia pacífica entre regímenes de diferentes sistemas sociales; defensa de la paz mundial; no alineamientos con ningún bloque militar; solidaridad militante con los pueblos que luchan por su independencia; soberanía y progreso social. Se desconocerá todo tipo de pactos o tratados internacionales que sometan nuestra patria al imperialismo o cualquier otra potencia extranjera. Se trabajará por la integración latinoamericana, al servicio de los países que la constituyen, sobre bases de independencia y no alineamiento. Se mantendrán relaciones diplomáticas, comerciales y culturales, con todos los países del mundo, sin distinción de sistemas sociales.

PROGRAMA CONCRETO

El Partido contará para los efectos prácticos y las necesidades tácticas de la lucha revolucionaria, con un programa concreto. El contenido de éste deberá estar en correspondencia con las condiciones concretas de la lucha, el nivel de la correlación de fuerzas y las exigencias de cada período. Dadas estas condiciones, admitida su importancia y necesidad, el mismo deberá ser expuesto en documento aparte.

El XI Pleno del Comité Central

INDICE

I.	LA SOCIEDAD PERUANA	3
	– Raíces Históricas	
	– La Independencia	
	– Evolución Económica	
	– Semicolonialidad y Semifeudalidad	
	– Predominancia Capitalista	
II.	LAS CLASES SOCIALES Y EL ESTADO EN EL PERU CONTEMPORANEO	9
III.	OBJETIVOS, TAREAS Y LA PERSPECTIVA DE LA REVOLUCION PERUANA	12
IV.	LAS FUERZAS MOTRICES DE LA REVOLUCION . .	14
V.	LA ESTRATEGIA GENERAL Y LOS PROBLEMAS ESTRATEGICOS DE LA REVOLUCION PERUANA	16
	– Estrategia General de la Revolución Peruana	
	– La Hegemonía del Proletariado	
	– El Partido Proletario	
	– La Alianza Obrero-Campesina	
	– El Frente Unico	
	– La Violencia Revolucionaria	
	– Importancia Estratégica de las bases políticas y de las bases de apoyo Revolucionarias.	
VI.	PROYECTO DE PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU	21
	– Programa Máximo	
	– Programa Mínimo	
	– Programa Concreto	
